

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 19 DE ABRIL DE 1934

NUMERO 7.643

LO QUE SERIA INTOLERABLES

¿Las izquierdas han llegado a imponerse al Gobierno?

El ambiente de "tranquilidad" y de "satisfacción" nacional con que el Gobierno quiso rodear las fiestas oficiales conmemorativas del aniversario de la instauración de esta segunda República española, acaba de disiparse con el acuerdo del Consejo de ministros, de anteayer, de declarar el estado de alarma en Valencia y su provincia. Bien hace el Gobierno en adoptar todas aquellas resoluciones que tiendan a asegurar en el país el mantenimiento del orden. En lo que nos parece que no estuvo igualmente afortunado, es en entregarse a la organización de fiestas nacionales, cuando España se encontraba en un estado tan grave de perturbación social, como lo demuestran, entre otros, los conflictos que siguen planteados en Zaragoza y Valencia, y las diarias audacias de pistoleros y atracadores.

Del mencionado Consejo de ministros—aparte la sustitución del ministro de Justicia por el titular de Instrucción Pública, como hábil recurso para limitar las proporciones de la crisis parcial o total que se le venía encima—salió otro acuerdo, que no deja bien parada la autoridad del Gobierno. Estamos aludiendo a la prohibición de los grandiosos actos que las Juventudes de Acción Popular se proponían celebrar dentro de unos días en El Escorial, dejando aquellos limitados a los que tengan lugar en locales cerrados. Con dicha limitación quedan poco menos que prohibidos los actos de las Juventudes de Acción Popular, porque la extraordinaria concurrencia que a los mismos se proponía asistir no podrá tener cabida en ningún local cerrado, por amplísimo que este fuera.

¿Es así como la libertad de propaganda de un partido nacional que solo se mueve dentro de la órbita de la legalidad, la garantiza y la ampara el Gobierno? Ese acuerdo ministerial ha venido a ser la respuesta al mitin de las izquierdas de Casas Viejas que el domingo último se celebró en el teatro Pardiñas, de Madrid. Por boca del funesto exministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, se proclamó en ese mitin que las izquierdas estaban decididas a impedir a todo trance el acto de El Escorial. Primero los socialistas, descaradamente venían amenazando con acudir ese día a El Escorial para obligar por la fuerza la suspensión de los actos de las Juventudes de Acción Popular. Y para llevar el pánico al Gobierno, en mayores proporciones, las fracasadas izquierdas del bienio social-azañista anunciaron, también, la fanfarria de su "veto" a las propagandas de Acción Popular.

No se le niega a los gobernantes el uso de sus iniciativas para prohibir todos aquellos actos de carácter público en los que pueda ver un peligro para la alteración del orden. Pero bien entendido, que eso solo será cuando tales acuerdos los adopte el Gobierno con espontaneidad, libre de toda extraña presión coaccionadora. Lo que ya adquiere todas las proporciones de lo lamentable—dejando que la pluma discorra sin otras más enérgicas formas de expresión—, es que la aludida prohibición se haga para dar gusto—¡así resulta de las apariencias!— a los oradores del mitin izquierdista de Pardiñas.

Y esto sí que es ya intolerable. Porque las izquierdas del equipo de Casas Viejas no representan nada de auténtico valor nacional. Porque esos elementos, que tan atrozmente desgobernaron a España, quedaron "barridos" de la representación parlamentaria en las elecciones generales de Noviembre y Diciembre últimos. Porque esas izquierdas, amalgama descarada de despechados y de ineptos, en pactos ambiciosos con los socialistas, para volver al asalto y a la detentación del Poder, son las que más efectivos daños han causado y siguen causando al afianzamiento nacional de la República. Hasta el sacrificio están las derechas facilitando en el Parlamento la obra de los actuales gobernantes. Si a esto corresponde el Gobierno con claudicaciones ante las amenazas izquierdistas, de él será la responsabilidad de las actitudes que adopten las derechas en defensa de sus derechos de ciudadanía y de la voluntad nacional, que éstas representan legítimamente en las Cortes.

Los socialistas y la pena de muerte

En Septiembre de 1932, cuando se hablaba en las Cortes de abolir la pena de muerte, el diputado socialista señor Jiménez Asúa dijo lo siguiente:

"Ya que la Constitución no ha prohibido la pena de muerte en ninguna de sus jurisdicciones, en el caso de que se subleven cotidianamente las gentes en España, de que el pistolero renacese en Barcelona o en cualquier otro de los confines de la República española, está en manos del Gobierno traer una ley de terrorismo, que aquí sea rápidamente aprobada,

donde la pena de muerte se establezca de una manera eventual... Puesto que en la Constitución no la hemos abolido, no se encontrarán trabas jamás para que para ciertos delitos cuyo peligro es evidente, cuyo contagio puede darse, venga aquí una ley que se aprobará rápidamente, en la que se establezca la pena de muerte; pero el Código penal común, que es la ley ordinaria para la tranquilidad de la vida, para ir contra los delincuentes comunes, quisiéramos verle limpio de esa tara que la pena de muerte supone."

Pim-Pam-Pum

Verdaderamente este grandioso don Manolo es de lo más original que se conoce. Aunque ustedes no lo crean. Porque únicamente el gran estadista es capaz de sacrificarse para presidir un "novísimo" partido que a su solo enunciado produce un insoportable olor a cadaverina.

Pero a don Manolo se le ha metido entre ceja y ceja "redimir" a España y para ello vuelve a hacer acopio de energías y de... desfachatez. Hasta que a España se le terminen las reservas de paciencia y en el ruedo ibérico suene la hora del arrastre.

Estamos lo que se dice aburridísimos. Ni una huelga, ni un conflicto, ni un petardo, ni un atentado, ni nada. Y no hay derecho a que Tenerife no esté a tono con las actividades de los "redentores de pueblo".

Ante tanta quietud hemos pensado si los líderes redentoristas tinerfeños se habrán embarcado para Ifni.

Pero no; hemos desechado esta suposición. El señor Lerroux ya ha advertido que por ahora, en aquel territorio, se prohíben toda clase de explotaciones.

Tenerife es uno de los pueblos más retraídos en cuanto al pago de sus deudas de gratitud. Y esto, verdaderamente, no rima bien con su carácter acogedor, hospitalario, sumiso; sí, señor, muy sumiso.

Porque ya es hora que se piense en que desde el 19 de Noviembre, por no elevarnos al año 1931, con lo cual aumentaría la partida, estamos en deuda con nuestra activa representación parlamentaria radical. ¡Cuidado que trabajan estos hombres! ¡Hay que ver como prosperaremos!

Nada, que para quedar bien—nosotros, por supuesto—, tenemos que erigirles un monumento.

Que simbolice el Trabajo y la Preocupación.

Ahí tienen ustedes un gran medio de nutrir la Hacienda pública. Convertir el Parlamento en Circo ambulante y exhibirlo por toda Europa. ¿Que no ganariamos dinero? ¡Con esta atracción, a montones!

Ahora, que perder, si que perderíamos en concepto de caballerosidad y buena crianza.

Prepárense los agricultores. ¡El inconmensurable exministro don Marcelino reorganiza la jarca. Y esto va a ser peor que la plaga de la langosta. Se apollillará el trigo en el granero; arderán los campos; se ocuparán las fincas a la fuerza bruta; se crearán nuevos parásitos del presupuesto adscriptos al Ministerio de Agricultura. ¿No es todo un programa y una esperanza?

Pero nos parece que se le vá a aguar la fiesta.

Angel DE LA CUESTA

Tenerife, Abril de 1934.

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.

Redacción y Administración:

San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 26°8

id. mínima ... 17°1

Humedad relativa media ... 46

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

La Conferencia del Desarme y el aumento de los armamentos

Ya se asegura en Londres que, en plazo breve, será suspendida la Conferencia del Desarme, en la que ahora nada se ha conseguido, como sucedió en reuniones anteriores.

La Conferencia va de fracaso en fracaso, hasta el punto que ya se ha apuntado la idea de su disolución. Y en efecto, los fines para que fué creada, no se consiguen, y los años pasan y pasan, y el estado de los conflictos en el Mundo se va empeorando cada vez más.

Forma contraste con esos fines de la Conferencia del Desarme, el resultado del presupuesto de la Gran Bretaña, que se ha saldado con un superavit aproximadamente de mil doscientos millones de pesetas. Decimos que contrasta por que el destino que se piensa dar a esos millones, es el de aumentar la flota aérea para la defensa de la isla, considerando que Inglaterra ha quedado atrás respecto a otras potencias en unidades aéreas de combate.

Tales son en la actualidad los elementos ofensivos de que disponen las potencias, que el Gobierno inglés quiere prepararse para que no le cojan desprevenidos futuros

acontecimientos. Sabido es que un ataque aéreo por parte de un enemigo, haría verdaderos estragos en Londres y en las hermosas poblaciones de la isla, y nos parece muy lógico que aumente el número de sus aeroplanos.

De modo que va resultando un absurdo pensar que la Sociedad de las Naciones y la Conferencia del Desarme lleven a feliz término lo que se proponen.

El caso actual es muy elocuente, tanto que es posible que en la propia Conferencia del Desarme se tome el acuerdo de que es indispensable en algunos casos un aumento general de los armamentos.

Lo mismo que sucede en la Gran Bretaña, ocurre también en Francia y en Alemania. Francia se cree mal armada, y trata por todos los medios, que se le consienta aumentar su Ejército y su Marina ante las contingencias del porvenir. Alemania dice que se le desarmó con la promesa de hacer lo mismo en las demás naciones, y ahora se llama a engaño al ver que se ha hecho caso omiso de solemnes tratados.

A. NOBAL CRESAD

Londres, Abril de 1934.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

TODOS "MATUSALÉNICOS"

El envejecimiento es una cosa fatal. Si aparece la calvicie y blanquea el cabello, si se inician las arrugas faciales, crecen la papada y el abdomen, se entorpece el andar y se inclina el cuerpo hacia adelante... se está en los umbrales de la ancianidad.

El envejecimiento es en general lento, paulatino e insensible; y al investigar sus causas ha de pensarse que exista alguna acción continua, pertinaz, que lo produzca. Por esto, acaso, no sea descaiminada la idea sugerida por el doctor Kunze, de que el envejecimiento de los organismos sea debido a lenta depauperación de sus células que produce la actuación de los rayos cósmicos, rápidos con músculos eléctricos de procedencia estratosférica, de enorme voltaje y de poder de penetración que supera en mucho al de todas las radiaciones que el ingenio humano es capaz de producir. Los más poderosos rayos X, que los médicos aplican con grandes precauciones en complicadas instalaciones de radioterapia profunda, son unos rayos cósmicos de guardarroja, pues son detenidos por delgadas chapas de plomo, mientras que los rayos cósmicos atraviesan más de un metro de este metal, prototipo de la pesadez y símbolo de confreñantes.

En Alemania, cerca de Potsdam, el doctor Koehoerster regenta un laboratorio donde se han realizado las más fructíferas investigaciones sobre estos misteriosos ra-

ayos cósmicos, que invisibles e insensibles surcan de continuo todos los ámbitos terrenales y bombardean las células de nuestros organismos. No es aventurado suponer que este bombardeo produzca algún efecto infinitesimal en nuestras infinitesimales células y que estos pequeños efectos se sumen para producirnos, hoy un mechoncito de canas, mañana unas arruguitas en los mofletes y más adelante esa torpeza en las articulaciones que, con otros síntomas concurrentes, nos hacen merecer y obtener la reverencia que se rinde a las personas de "cierta edad".

Ahora bien,—como dicen los catedráticos—, cuando conozcamos la causa del envejecimiento, estaremos muy cerca de conocer su remedio. ¿Son los rayos cósmicos los que desgastan nuestras células y producen nuestra vejez? Pues evitemos el encuentro de rayos y células. Habrá que torear a los rayos cósmicos. Recordemos aquella clásica lección de toreo: "Te pones en frente del toro, y si viene el toro te quita tú; y si no te quita tú, te quita el toro."

Hay que saber por donde andan y cómo andan esos rayos cósmicos. Es de esperar que el teniente coronel Herrera nos traiga muy puntuales y útiles noticias de ellos, cuando regrese—con toda la felicidad que le deseamos—de la estratosfera. Y hay que saber por donde andan y cómo andan los rayos cósmicos, pues es fácil tengan

LAS FRANQUICIAS PELIGRAN

Defendámoslas a todo trance

predilección por algunas comarcas y direcciones y hurten su paso por otras; como el cólera morbo tuvo en su tiempo trágicos coquetos con ciertos pueblos, como el de Aranjuez, de Madrid, y desprecia a otros, como el de Carratraca, de Málaga.

Los fabricantes de leches agrias (yoghurts, etc.), esgrimen como argumento a favor de sus productos la longevidad en ciertos países orientales, como Turquía y Bulgaria, que hacen habitual consumo de fermentos lácticos. A saber si en aquellos países escasean los rayos cósmicos...

Decididamente hay que multiplicar los laboratorios al estilo del de Postdam, antes citado, para poder editar el mapa terráqueo de las radiaciones cósmicas y saber a qué horas y en qué lugares son ellas menos abundantes y perjudiciales. En Cuba y otros países dicen que es peligroso andar sin sombrero a la luz de la Luna, porque da el "pasmó"; pues también conviene saber dónde y cuándo abundan estos rayitos que nos envejecen, que es tanto como matarnos poco a poco; y saber si hay algún sombrero, o indumento, que los detenga y los desvie. ¡El capote de brega!

Pero conviene que todo esto se resuelva rápidamente. ¿Qué piensan los Gobiernos de todas las naciones del Globo? Todavía oímos a muchas personas lamentarse de que perdieron hijos atacados de dipteria, después de descubierto el suero Roux, porque éste no había llegado a la población donde residían, o porque los médicos de allí no se decidían a aplicarlo. Que los que agachemos la cocorotina para pasar bajo el dintel—sin pisarlo, ¡eh!—de la ancianidad, no demos lugar a que digan de nosotros nuestros hijos:

—Mi pobre padre murió hace ciento cincuenta años, poco antes

Posibles responsabilidades...

Creo que está más que justificada nuestra alarma cuando, como sabemos, los elementos que están interesados en el empeño que, a más del indiscutible peso que representan, por abarcar una parte muy considerable de la industria nacional, con el recrudescimiento que hoy día ha tenido el sistema económico mercantilista, al que se han acogido las naciones para ahuyentar los terribles estragos de la crisis económica mundial, sin conseguirlo—claro es—, por radicar las causas del mal en otros factores verdaderamente ponderables, se ve, según el periódico que nos trajo la noticia, que en las esferas oficiales se ha recogido el clamor. Y ello encierra un peligro inminente por cuanto esas esferas, oyendo sólo a una de las partes, y, quizá, con conocer en sus raigambres las modalidades de la economía isleña, se inclinan ante el desconcierto reinante en materia económica, a complacer a un sector de riqueza nacional.

Por ello es que nos debemos preparar; y, por ello, es que han nacido en mí firmes propósitos de estudiar el problema en su fondo, abarcando todas las actividades y fenómenos que han dado nacimiento a nuestro sistema económico, recogido por la ley de la misma naturaleza, que la repetición de los hechos le han elevado a ese rango. Sólo siento que tan importante asunto se vea tratado por persona

de que se descubrieran estos trajes "radiófugos" que tanto nos prolongan la juventud y la vida.

Eduardo ROBLES PEREZ

Madrid, Abril de 1934.

tan carente de méritos como el que suscribe, porque lo que debía ser obra cumbre solo se verá orlada con modestos festones, aunque, eso sí, de contextura honrada.

Y a estas desquisiciones, o, mejor dicho, en ellas, se me ocurre incorporar una pregunta: Señores diputados: ¿habéis hecho lo más elemental que os corresponde, tal como cercioraos en el indicado Centro ministerial de la veracidad de la noticia, y de las intenciones que piensa desplegarse?...

No pretendo una respuesta, sino marcar una responsabilidad para si no se ataja ese peligro todos sepamos a quienes tenemos que agradecerlo.

Porque, a lo mejor resulta, como ya se nos ha dicho, que nuestra representación solo puede trabajar y obtener ventajas cuando gobierna el grupo o grupos a los que estén incorporados; y así, al hacer el resumen de una gestión, vemos que se cuenta el tiempo a partir de cuatro meses, cuando todos sabemos que en esta fecha algunos de los representantes fueron elegidos desde 1931, ostentando por todo el tiempo la investidura.

Cierto es que, durante el bienio del Sr. Azaña, nada se obtuvo, mientras que Las Palmas mucho ganó. Y ¿sabéis por qué? Pues muy sencillo: porque en Las Palmas habían diputados de diferentes partidos teniendo, unas veces unos y otras los demás, ascendencia sobre las diferentes situaciones políticas.

En Tenerife ni siquiera se respetaron las minorías, yéndose al coque de los seis puestos, y así resulta que, según teoría expuesta, si cuando se puede hacer algo es cuando gobiernan los afines, ¿qué

hubiera pasado si no gobierna el señor Leiroux?... Pues que con sus diputados nada hubiésemos podido conseguir.

¿Responsabilidad? Si, y mucha, y me es obvio fijarla, porque todos sabemos en donde radica.

La Ley de protección de industrias nacionales

Justifican los fabricantes de materiales de construcción sus aspiraciones en la necesidad de dar salida a los productos, evitando, con ello, que los capitales invertidos en sus fábricas sufran la bancarota; la necesidad de aprovechar materias primas y sostener la mano de obra.

Es decir: toda una exaltación de las doctrinas de Colbert, Genovesis y Justi, entre otros. Pero si es natural que traten de hacer todo lo posible por la protección de sus industrias, no lo es menos que antes debieran pasar por Platón y Aristóteles para escoger el sentido económico de la Nación, comprendiendo a Canarias como parte integrante de la personalidad nacional, para señalar los puntos iniciales de un sistema que ha de ir de tal forma entrelazado con la naturaleza de las células formativas del cuerpo nacional, a fin de evitar que unas perezcan absorbidas por las otras, con pérdida del equilibrio del todo económico: la Nación.

Pues, dejando para otros artículos el desembarazo de las ideas en cuanto al estudio principal de la médula de la cuestión, cual es las razones y causas por la que existe en Canarias el régimen de franquicias, que, en la pluralidad de las provincias españolas la singulariza, tratemos de hacer ver cuan equivocado es el camino elegido.

Ya demostramos en anterior ocasión que sólo puede constituir un tópico, para enmarañar la buena fe al plasmarse las ideas, lo de que los contratistas de obras públicas se benefician en el 20 por 100 que la ley de protección a la industria nacional señala.

Al redactarse en Canarias los proyectos, se calculan sus presupuestos, por lo que resulte de descomponer el precio unitario. Así sucederá que el mampostero, en el mercado de trabajo local, o ahora con la tabla de jornales mínimos, gana 15 pesetas—cuyo jornal no es igual, aclaremos, para todas las provincias, porque en cada una ha de tenerse en cuenta miles de circunstancias para calcular el costo medio de vida, etc., etc.—, de dicho jornal se deduce la parte alícuota que corresponda a la unidad de obra, y, así, si en Santa Cruz se cotiza el cemento o el hierro a X precio, en ese X se le calcula hasta determinarlos.

Si sobre eso se agrega que la libre competencia internacional hace que los precios bajen aún del costo corriente, claro es que una industria protegida o ha de ponerse en esas condiciones o se le desplaza: 1.º Porque la producción nacional es cara, la más de las veces por la inercia en que se sume para hacer exponente de sus especulaciones, al encontrarse defendida por una fuerte columna arancelaria que le libra de toda competencia. 2.º Por contar la industria extranjera con una superproducción que desprecia a la mercancía, y tener inclusive, algunas, el apoyo de potentes empresas que aca-

paran el mercado universal; y 3.º Por sus flotas navieras y medios de transportes que acrecientan, a su favor, las balanzas de pago, aunque las comerciales no lo acusen.

Así se ve, pues, como que si, que efectivamente en Canarias la aplicación de esa ley defensiva es totalmente nula.

Pero, es más. Si los presupuestos de obras se hicieran a base de calcular sobre el costo en este mercado de los productos ese 20 por 100, ¿qué sucedería? Pues una catástrofe para las islas; pues bien sabemos todos que las obras públicas en ellas han tenido incremento por ser las Corporaciones locales las que más las han impulsado, y estarse haciendo, las demás, por convenios con el Estado. Y, de esa forma, se nos daría el caso de que, si en materiales para obras hubiésemos invertido 100 millones de pesetas solo tendríamos, de recargarse los presupuestos con el 20 por 100, 80 millones empleados y 20 regalados a la industria nacional, cuando con 20 millones podríamos comunicar perfectamente al Hierro, la Gomera y parte de La Palma.

No. Eso no puede ser. Y vean, estimados paisanos, como, además, y sin querer, hemos resaltado, aunque de forma menos aguda de lo que pretendemos, los beneficios de los Puertos Francos.

Amigos de la industria nacional.—

Principios de interdependencia económica

¿Enemigos de la industria nacional?... ¡Jamás!!...

Defensor de ella a todo trance y evento, solo que nosotros lo hacemos de las formas rítmicas a que hemos aludido para evitar el desequilibrio del todo.

Es extraño que quienes tanto se aferran a las doctrinas de Colbert y los cien autores de su escuela, no hayan pensado de otra forma al elegir los bastantes recursos de que dispone la doctrina. Y vamos a plantearlo.

La economía dirigida debe de ser encauzada por senderos que produzcan a su cerebro-motor la sensación de garantizar y atender a las necesidades del cuerpo, con el máximo beneficio posible, pues no es admisible en la dirección que, para corregir una deformación se produzca otra que, a su vez, se convierta en más grave.

Considerando ello, entendemos que se debe defender la industria nacional, pero con sentido lógico, por lo que estimamos que debe escogerse por el Estado el procedimiento de establecer primas de exportación a esa industria. Encontraremos, entonces, que concediendo esas primas para incrementar las ventas en Canarias, se pueden tomar los materiales de produc-

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

Compañía Trasmediterránea

AVISO
POR DEMORA EN LA SALIDA DE SEVILLA, DEL VAPOR "ARAGON", CARGARA EN ESTE PUERTO EL PROXIMO VIERNES, DIA 20 DEL CORRIENTE.
MANUEL CRUZ.—



SU DESARROLLO hoy es satisfactorio en extremo.

No es muy grueso, pero crece, ya tiene músculos fuertes, se le nota su bienestar. Está radiante de alegría. Su desayuno por la mañana es invariablemente la

OVOMALTINA

cuyo finísimo aroma y rico sabor le tienen tan contento. Y es que la OVOMALTINA combina felizmente los elementos nutritivos del huevo, de la leche y de la malta, pero en su estado vivo, depletos de sus vitaminas. Por eso nunca hay que hervir la Ovomaltina. Siempre dispuesta para tomar, constituye el desayuno más rápidamente preparado.

ción nacional, haciendo efectiva, de hecho, la ansiada ley de defensa.

Calculemos que, en Canarias, se consume, por ejemplo, 100 toneladas y que la prima consiste en ese mismo porcentaje del 20, y entonces sucederá que el Estado habrá satisfecho 20 unidades pura y escuetamente, no haciéndosele gravoso al mismo, por cuanto se daría preferencia, de la otra manera, es decir, cargando a los presupuestos el porcentaje, viniendo, a fin de cuentas, a gravarle de la misma forma. Más, desaparecido el régimen de franquicias, no solo se abonaría ese 20 por 100, sino que, como tendría que establecer vigilancias, servicios, etc., etc., se elevaría al 50 o 60 por 100, con grave quebranto para él, para la economía nacional y para la región, que sucumbiría con estrepitoso estruendo.

Ese es el camino recto. Por el debe caminarse, con sensación de seguridad, y no con posibles hechos que pudieran convertirse en aventura desafortunada que diese al traste con todo. Proseguiremos.

Luis FERNAUD Y MARTIN.

Sta. Cruz de Tenerife, Abril 1934.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

VINO

Para todas aquellas mesas



Tengo buen gusto

RISCAL

LA SUERTE DE UN AGENTE DE POLICIA

Repentinamente se encuentra poseedor de una fortuna de dos millones de pesetas

Hace poco que reside en Las Palmas el agente de Policía señor Moratino, que, según hemos oído decir, procede de distinguida familia peninsular.

Parece que este señor Moratino disfrutaba de una regular fortuna, y que, debido a reveses sufridos en especulaciones bursátiles, perdió cuanto tenía, viéndose obligado, para hacer frente a sus necesidades, a ingresar en el Cuerpo de Policía. Asunto de índole privada tenían retenida ocultamente una herencia que de hecho correspondía al nuevo agente de Policía, y he aquí, cuando menos lo esperaba, recibió el lunes último el señor Moratino un telegrama de Toledo, por el cual se le anuncia que es poseedor de dos millones de pesetas.

El júbilo de dicho funcionario —que tiene en Las Palmas su familia— no es para descrito. La an-

siada fortuna vuelve a sus manos. Todo esto tiene visos de cuento, y, sin embargo, es una historia auténtica.

El señor Moratino tiene actualmente su madre enferma, y aguardaba noticias del curso de su enfermedad. Al entregársele el lunes pasado, por la tarde, el despacho, no quiso abrirlo, temiendo que su contenido se refiriese a aquella y trajese malas nuevas, por lo que se lo entregó a su compañero señor Grande, quien le notificó lo de los dos millones que le han correspondido en la buscada herencia.

Y vean ustedes como de la noche a la mañana, un agente de Policía, improvisado, se encuentra otra vez en una posición que azares de la suerte le había arrebatado.

Vaya nuestra enhorabuena al señor Moratino.

Consultorio Gratuito

Recurso que cabe a un anciano sin trabajo

Pueblo de X. X. B.—Un individuo de sesenta y seis años de edad, que no tiene otros medios de vida que su trabajo, dessa saber, por no haber aquí ningún Asilo donde refugiarse, si puede trabajar en trabajos del Estado o si tiene que morir de hambre, o si le asiste algún derecho, por no encontrarse en la edad que marca la ley de trabajo.

En la legislación vigente no existe precepto legal alguno que establezca una ocupación o trabajo determinado en organismos o dependencias del Estado dedicado a los ancianos, cuando estos por su falta de vigor físico o por otras causas cualesquiera no se hallen en condiciones de continuar en los trabajos o actividades que en sus años de juventud o madurez hayan estado ocupados.

Desde hace más de catorce años se vienen publicando multitud de disposiciones regulando el retiro obrero, el seguro contra accidentes, el seguro contra el paro y otros beneficios del Instituto Nacional de Previsión, pero para ello es necesario reunir determinadas condiciones o estar afiliado a dicho

Instituto por medio del seguro directo o del reaseguro, circunstancias que, al parecer, no concurren en el consultante.

No alcanza al interesado tampoco el seguro contra el paro establecido por decreto de 25 de Mayo de 1931, porque sólo son beneficiarios de aquél los asalariados de más de dieciséis años y menos de sesenta y cinco de edad.

El citado seguro se halla muy difundido y admirablemente organizado en algunos otros países, sobre todo en Alemania, donde en años anteriores pasaban de seis millones los que disfrutaban de su beneficio, pero en nuestro país apenas ha pasado de su periodo inicial y es escasamente conocido por la clase trabajadora.

El recurso de acogerse a un Asilo está, desde luego, al alcance del consultante. Claro es que para ingresar en el Asilo de Ancianos, de esta capital, tiene que enterarse previamente si existen plazas vacantes, ya que el indicado Establecimiento benéfico tiene limitado el número de acogidos que puede mantener en su seno.

El ingreso en el referido Asilo, siempre que haya plaza vacante,



REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos

Venta en todas las farmacias Tratamiento completo Ptas. 10. Fuieto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDE. Farmacia. — La Laguna

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Abril, salvo variación, saldrá de Santa Cruz de Tenerife el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

con destino a San Juan (Puerto Rico), Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Cristóbal, admitiendo pasajeros en todas clases y carga con dichos destinos.

NOTA.—Siendo probable que este buque se detenga en el puerto de Cádiz con motivo de entrar en dique, se hace saber a los señores pasajeros y exportadores que, siendo así, el buque saldrá de Tenerife el día 28 de Abril, en lugar del 26, como se anuncia, pero se les advierte que, no habiendo seguridad, con respecto al particular, deben presentarse en la Agencia el día 24 los despachos de pasajeros y carga, en cuyo día se dará exactitud en cuanto a la fecha de salida.

Los agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE Fermín Galán, 35.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

El Pacto antibélico suramericano

Las Repúblicas de Honduras, Venezuela y Nicaragua se han adherido al pacto de no agresión propuesto por el ministro de Estado argentino, Saavedra Lima, y celebrado entre Argentina y Brasil.

JESUS EN LAS ESCUELAS

7

Notable trabajo, en prosa, que obtuvo el primer premio en el Concurso literario celebrado recientemente por la Federación de Estudiantes Católicos de Tenerife. por Juan ZAVALA.

enemigos luchó él solo y venció por el poder de su amor infinito a los niños, de su recia voluntad, de su virtud sublime y abnegada. Nada representaron para aquel hombre ni los honores ni las riquezas, ni cosa alguna de lo que el Mundo ofrece como premio y aliente a nuestros esfuerzos. Y ya hemos dicho que trabajó y dió todas sus energías y alientos por aquellos niños que nacieron en el más horrible de los desamparos; la falta de moral cristiana. Aquellas

criaturitas, cual pajarillos silvestres, no podían ser encerrados en jaulas estrechas por muy doradas y bellas que fuesen. La nostalgia y el tedio los hubiesen matado, y si alguno lograra escapar miraría la jaula como lóbraga y horrenda prisión, de la que huiría con odio. Muy al contrario, cuando el santo Manjón los llamó a él con la dulce voz del amor y fueron acudiendo al tierno reclamo, quedaron prendidos del encanto y sencillez de su palabra clara, de su cariño ardien-

te, de su noble indulgencia. Nunca tuvo para ellos palabras acres de censura y amenaza, nunca los humilló con su desprecio ni los afrentó en su dignidad de raza. El comprendía que todos los hombres desde que nacen tienen en el alma el germen del honor y la dignidad, y supo despertar y reavivar entre el horrible montón de pasiones bajas y abyectos vicios la divina chispa que aventó con él aliento del amor sublime que llenaba su alma.

Es la tarde de Septiembre, tan hermosa y tranquila, que parece el cielo y la tierra se han extasiado en un divino arrobamiento de placer. Teñido el horizonte en arbores de grana, las colinas verdagueantes se encienden como si en llamas se envolviesen y una augusta serenidad y un sosiego deliciosos que entre aromas agrestes suben de los campos, suspenden, como si un hechizo los dominase, hasta el vuelo de los pajarillos inquietos.

Un canto dulcísimo se deja oír, que de la escuela sale, y, en alegre

dispersión, empiezan a salir bandadas de chiquillos que aún siguen cantando en afinado coro cuando se alejan. ¡Qué limpios en su pobreza absoluta van los gitanillos! ¡Qué sonrosadas y alegres las atezadas carillas! El arte innato en aquella raza que con un puñado de flores hace una corona para las hermosas cabezas de sus gentiles mujeres y con un guñapo de vivos colores la más juncal vestidura que ojos de artista contemplaron jamás, les da desde niños el precioso don de llevar el más misero atavío de tal forma que se olvida su humilde calidad para admirar únicamente la gracia y belleza del armonioso conjunto.

Un hombre, mejor dicho, un muchacho como de dieciocho años, poco más, sentado al borde del senderillo en una piedra, contempla con ojos extasiados el peregrino paisaje. Bajo sus pies, allá abajo, en la falda misma de los cerros vestidos de verdes ropajes y engalanados con la blancura de sus

cármenes, se ve la Cartuja, una de las muchas joyas de arte que posee Granada y hasta hace poco un emporio de ciencia también.

Al fin, la figura venerable de un sacerdote apareció en la puerta de la escuela rodeado de algunos chiquillos y tomaron el sendero, llegando, a poco, ante el contemplativo muchacho que se puso de pie respetuosamente. ¡Y qué bien plantado, y qué esbelto y gallardo era el mozo!

El traje limpio y cuidado, de chaqueta corta y pantalón ajustado, sentaba a maravillas sobre su cuerpo estatuario, y la faja encarnada se ceñía a la cintura simbreante en varias vueltas subiendo casi hasta el pecho. La blanquísima y bien planchada camisa cerrada en el cuello con una coquetona corbatita negra, hace resaltar el moreno tostado del rostro hermoso y varonil, en el que ojos rasgados, ardientes y negrismos, y el blancor de los dientes se destacan fuertemente bajo la sombra suave

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

SERVICIO DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

| | |
|-------------------------|-------------------------------------|
| Abril 6 Viernes ALCA | Liverpool via Las Palmas. |
| " 10 Martes ALONDRA | Liverpool directo. |
| " 11 Miércoles GARTMORE | Glasgow via Las Palmas. |
| " 13 Viernes CARTAVON | Liverpool via Las Palmas. |
| " 17 Martes AVOCETA | Liverpool directo. |
| " 20 Viernes ARDEOLA | Liverpool via Las Palmas. |
| " 24 Martes AGUILA | Liverpool directo. |
| " 27 Viernes ALCA | Liverpool y Glasgow via Las Palmas. |
| " 29 Domingo ALONDRA | Liverpool via Las Palmas. |

Los vapores que salen los viernes admitirán fruta hasta las seis de la tarde de dichos días. Los de los martes hasta las cuatro de la tarde del día de su salida. El vapor ALONDRA, que carga el 29 de Abril, domingo, admitirá fruta hasta las doce de dicho día.

RICHARD J. YEOWARD.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del

Cirujano jefe del Centro

Hospital de Niños

Quirúrgico de Tenerife

Ablerta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

ARCAS FULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Una nota de la Comisaría

Los robos en esta capital

Por la Comisaría de Vigilancia se ha facilitado al señor gobernador civil el siguiente oficio:

"Siendo las 23'30 horas del día 15, y hallándome en el teatro Guimerá, recibí aviso por medio de una pareja de Seguridad, de que en la casa de don José Molowny se había cometido un robo, trasladándome seguidamente a la Comisaría, donde dispuse que por el comisario señor Serrano y dos agentes se hiciera un reconocimiento en la casa objeto del robo, enviándose al mismo tiempo una pareja al muelle, con objeto de verificar un registro a bordo, lo que no se pudo llevar a cabo por estar desatracado el buque a la llegada de la dicha pareja.

Después de hablar en la Comisaría con el denunciante y su esposa fui personalmente a hacer el reconocimiento en la casa, y durante toda la noche por el comisario señor Serrano y agentes de servicio de noche se practicaron gestiones en las casas de prostitución, cafés y lugares de concurrencia de gentes maleantes, al efecto de lograr algún indicio sobre el hecho, verificándose al propio tiempo cacheos y registros.

Se continuaron durante todo el día siguiente las gestiones, practicándose de día una nueva investigación más detenida y habiéndose cursado las oportunas disposiciones al efecto de tener inmediata noticia caso de que los efectos sustraídos intentaran pignorarse ya en el Monte de Piedad o en alguna de las casas en que pudieran venderse, habiéndose asimismo procedido a verificar varias detenciones de elementos sospechosos, a quienes se ha sometido a interrogatorio en la Comisaría en busca de algún dato sobre el hecho.

Por parte de esta Comisaría se comenzaron las gestiones en el momento mismo de tenerse noticia del hecho, debiendo significarle que en la forma en que se halla establecido el servicio del personal de Investigación y Vigilancia se hallan debidamente atendidos los distintos servicios, y si bien es cierto que no se encuentra debidamente vigilada la población, no debe de acusarse de ello a esta Comisaría, cuya función no es precisamente la vigilancia material, y siendo muy de notar que en toda la población, tanto de día como de noche, no se halla pareja ninguna de Seguridad y que el servicio de Guardia municipal es bastante escaso, así como también la no existencia del servicio de serenos, del cual acaso sea esta la única población de España que carece de él, y también por la falta de precaución por parte de los mismos particulares, los que en la mayor parte de los casos, según se observa, en almacenes, garages y depósitos que carecen de toda vigilancia privada, no toman ni las más elementales precauciones para la defensa de sus intereses.

Añádese el que de los delincuentes conocidos en esta Comisaría y a los que se les ha probado varios delitos, hay un gran contingente de menores, los que por caer fuera de las medidas ordinarias penales y carecerse de reformatorio para los mismos no hay medio alguno de represión de sus actividades, siendo un constante peligro para la propiedad, ya que conscientes de su impunidad es muy raro el tiem-

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 2000.000.000 pesetas

Capital desembolsado 1000.000.000 "

Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940. 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.



Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

Laboratorio FERIA

Isidoro Hernández González

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
Suárez Guerra, núm. 2. 808. Teléfono núm.

po que transcurre sin que sean lo aparecen dos tejas corridas, que acusados de algún hecho, no reducidos solo a simples raterías, sino a robos con escalo y hasta con violencia, según puede obtenerse de antecedentes que obran en este Centro.

Por otra parte, y referente al robo que se dice cometido en el establecimiento de la Rambla de Puledo, practicada una inspección so-

sin tener seguridad, ya que en otra ocasión y precisamente por dos menores, se escaló dicho edificio en la misma forma, se cree fueran corridas en la noche pasada, sin que el autor lograra introducirse en el local ni se haya notado otra señal de violencia ni falta de cosa alguna, por lo que no presentó denuncia el interesado."

UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO

La próxima representación de "Katuska"

Como ya hemos anunciado, el próximo sábado se pondrá en escena en el teatro Guimerá, de esta capital, la bellísima zarzuela "Katuska", original del maestro Sorózbabal.

El solo enunciado del título de la obra—perfecta captación del alma rusa en toda su difícil polícroma—sería bastante para que nosotros le dedicáramos estas líneas.

Pero, en la ocasión presente, estas líneas nos salen de fácil y grata espontaneidad, porque vemos que no se trata de un espectáculo de profesionales, en los que las más de las veces el afán pecuniario es un gran ahuyentador del Arte, más si de aficionados que se dedican a "hacer" sus respectivos papeles llevados tan sólo de una loable efervescencia artística, que sueña poner facultades donde no las hay y sublima las medianas.

Además de otros nombres que

sentimos no recordar, sabemos que en la representación de "Katuska" intervendrán valores tan consagrados y completos, como Lucila Montalvo, Carmita Sabina, Mari-Pepa Gálvez, Francisco Lecuona, Ramiro Arnay, Honorio González, etcétera.

Si a esto añadimos el complemento magnífico de una orquesta integrada por 35 profesores, bajo la competente dirección del maestro Ieeta, y la patrocinación del acto por el Asilo Victoria, por sabido hemos de callar que el festival constituirá un grandioso éxito.

Por nuestra parte alentamos cariñosamente a los organizadores del acto y esperamos que el público sabrá responder a esta llamada de exquisito arte.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

DE UNA NOTA OFICIOSA

Cómo se organizó en Las Palmas la excursión de los turistas polacos

El gobernador civil de Las Palmas, señor Armenta, facilitó el martes último a los periodistas de dicha ciudad la siguiente nota:

"A las diez de la mañana llegará a este puerto el vapor "Kosciuszko", conduciendo la primera expedición de turistas polacos que visitan la isla de Gran Canaria. Por primera vez también, la Junta Provincial del Turismo se hace cargo de la organización de una excursión turística, por encargo expreso de los directores y organizadores de la expedición. Demás está decir cual es el cariño y entusiasmo puestos en la empresa, y la colaboración que espera de todos, autoridades y público, al mejor éxito de la misión que se le ha confiado. De la impresión que esta visita produzca en el ánimo de los primeros turistas polacos que llegan a nuestra isla dependerá la repetición de otras sucesivas.

El itinerario a recorrer por los turistas polacos será: salida del muelle León y Castillo, Paseo de Chile—subiendo por Ciudad Jardín—, Bravo Murillo, Pérez Galdós, General Bravo, Muro, Juan de Quesada, Castillo, Dr. Chil, Reyes, San Cristóbal, carretera de Telde, Góteras, Atalaya, Monte, Taffra, Sor Jesús, Sor Brígida, Castillo, Plaza Santo Domingo, Rosario, Dr. Vernaú, (visita al Museo), Dr. Chil, Reloj, Plaza de la República (visita a la Catedral), Espíritu Santo, trasera de la Catedral, Herrería, Cclón, Monteseoca, Mendizábal (visita al Mercado) Teatro, Triana, Arena, Cano, Plaza Pablo Iglesias, (visita a la Exposición del Mercantíl), Constantino, Triana, León y Castillo, Pamochamoso (visita a La Favorita), León y Castillo, Luis Morote, Sagasta, Juan Rejón, Albarada y Club Náutico.

El almuerzo se efectuará en los Hoteles Los Frailes y Santa Brígida; el té en el Club Náutico."

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

EN EL TEATRO GUIMERA

Función a beneficio del Radio Club Tenerife

Hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el teatro Guimerá, de esta capital, la anunciada función a beneficio del Radio Club Tenerife.

En dicha función se representará la preciosa comedia, en tres actos, de Honorio Maura titulada "La muralla de oro", tomando parte Maruja Domínguez, Hortensia Ferrer, Delfina Lecuona, Isabel Tocino, Hortensia Ayala, Adela de Pérez Ravelo, Carmen Sallarés, Fernanda Montero-Ríos, José E. Montero-Ríos, Moreno Tapias, Pérez Ravelo, Francisco García, V. Francés y Horacio Pérez.

También habrá un gran fin de fiesta: "Zambra gitana en el Sarcro-Monte", interpretado por Celina Calzadilla, Conchita Almenía, Abde, Pilar Murillo, Blanquita Calzadilla, F. Montero-Ríos, C. Sallarés, M. Domínguez, M. Peraza, Montero-Ríos, Moreno Tapias, Sallarés y García.

Canciones por Celina Calzadilla y Adela de Pérez Ravelo, acompañadas al piano por Victoria Carvajal.

La Farmacia de guardia esta noche

Por error involuntario, se anuncia en otro lugar de este número, que la Farmacia que hoy, jueves, estará de guardia por la noche, es la de don José Álvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

A la que, en realidad, le corresponde hacer esta noche dicho servicio, es a la Farmacia de don Emeldo Álvarez Castro, instalada en la calle del Castillo.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Con motivo de estarse reorganizando el reparto de GACETA DE TENERIFE en esta capital, rogamos a nuestros lectores pongan en conocimiento de la Gerencia de este diario cualquier falta que observen en dicho servicio.

INSTANCIA DIGNA DE SER ATENDIDA

Para elaborar una película sonora de propaganda del plátano de Canarias

La Junta Reguladora de la Exportación de Plátanos a Francia de Las Palmas, ha elevado una instancia al Ministerio de Agricultura, en solicitud de una subvención para un "film" sonoro de propaganda del plátano de Canarias.

Dicha razonada y patriótica instancia—digna de ser atendida y apoyada por el Estado—, nos complacemos en insertarla a continuación:

"Excelentísimo señor: En estos últimos tiempos han sido crecientes las trabas, limitaciones, tasas, derechos de consumo, derechos arancelarios, etc., etc., que se han ido imponiendo contra el plátano de Canarias por los Gobiernos de varios países europeos. Nuestro fruto, que antes tenía grandes mercados propios en los que campeaba señor y solo, se vé, más cada día, objeto de la ruda competencia del plátano de otras procedencias, como Brasil, Jamaica, Costa Rica, Konakry, Kamerún, etc., obtenido a un precio de coste muy inferior que el obtenido en nuestras islas habiéndose registrado la pérdida de muchos mercados, o un lamentable descenso y retroceso en muchos otros. Los vendedores de plátanos de aquellas procedencias en esta enorme ofensiva contra el plátano de Canarias, se valen de todos los procedimientos de lucha comercial, pero especialmente de un sistema coordinado y gigantesco de propaganda y publicidad, a favor de la baratura de sus precios.

Habida cuenta de estas circunstancias, la exponente Junta Reguladora de la Exportación de Plátanos de la provincia de Las Palmas ha estimado que esta enorme ofensiva de los frutos competidores no hay más remedio que responder con una campaña o contraofensiva pareja, basada en la reconocida superioridad del plátano de Canarias, por sus insuperables condiciones de sabor, aroma y poder nutritivo. De ahí sus desvelos y preocupaciones por la propaganda de nuestro fruto, tratando de organizar y coordinar una campaña cuidada e intensa, que contrarreste a la otra, a cuyo efecto trata de crear en unión y colaboración con la Junta Reguladora de Tenerife y las Asociaciones Patronales de Canarias, un Departamento centralizador de propaganda, servido por personal técnico y especializado. Con este fin piensa solicitar del Gobierno de nuestra Nación, una vez aunadas las voluntades de todos, agricultores, exportadores, transportadores y agentes vendedores, se autorice el cobro de determinadas cantidades por cada bulto de fruta que sa'ga de Canarias, con el fin exclusivo de dedicarlo a propaganda, ya que en la actualidad estas Juntas solo dedican a publicidad, conforme al decreto de su creación, los fondos sobrantes de los gastos generales de su funcionamiento, nutriendo

sus ingresos solo de los plátanos destinados a Francia.

Entretanto se van concretando mejor estos vastos planes de propaganda, que son a su juicio una necesidad imperiosa en la actualidad, ha estimado esta Junta de notoria e imperiosísima urgencia elaborar una película sonora de propaganda del plátano de Canarias, que pueda correr rápidamente por todos aquellos mercados en que es más dura la competencia para nuestro plátano, o en aquellos otros en que no es todavía suficientemente conocido, y pudieran compensar las pérdidas de mercado ya anotadas. Pero el coste de una cinta de esta índole, con sus numerosas copias sincronizadas en español y en diferentes idiomas extranjeros, sobrepasa las escasas posibilidades económicas de las Juntas Reguladoras, las cuales han ido invirtiendo los fondos sobrantes en pequeñas campañas de publicidad en nuestra Península,

donde el plátano no llega todavía a todos los núcleos a que debía llegar, siendo desconocido aún en muchos lugares. Estimando esta Junta, por otra parte, de justicia, que el Estado debe ayudar y contribuir a la defensa de un producto como el plátano de Canarias, que es un exponente en el Extranjero de nuestra riqueza nacional, de la misma manera que lo ha hecho en parecidas ocasiones de crisis, con otros frutos españoles, tales como la naranja, el arroz, etc.

Por todo lo expuesto la Junta Reguladora de la Exportación de plátanos a Francia de la Provincia de Las Palmas solicita que el Estado español contribuya a los gastos de realización de la citada cinta de propaganda del plátano, concediéndole una subvención de 30 mil pesetas.

Merced que espera merecer de S. E. I. por ser de justicia.—Junta Reguladora de la Exportación de Plátanos a Francia de Las Palmas.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Henry Stanley", inglés, de 2186 toneladas, procedente de Amberes y escalas, con carga general y 2 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 37 pasajeros para este puerto y 6 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general y 33 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"West Irmo", norteamericano, de 3585 toneladas, procedente de Nueva York y escalas, con carga general y 2 pasajeros para este puerto; consignado a Vda. de Cambréng.

"Avoceta", inglés, de 1871 toneladas, procedente de Liverpool y escalas, con carga general, 2 pasajeros para este puerto y 65 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Guía y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova y escalas, con carga general y 9 pasajeros para este puerto; consignado a Ledesma.

"Sunflower", portugués, de 527 toneladas, procedente de Lisboa y Funchal, con gasolina y petróleo en barriles; consignado a Vacuum.

"Thysville", belga, de 4869 toneladas, procedente de Matadi y escalas, con 208 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Nancy", danés, de 678 toneladas, procedente de Cardiff y escalas, en tránsito; consignado a Elder.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Las Palmas, en tránsito; consignado a M. Cruz.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Amir", español, para Tazacor-

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Abril 17.—Para Liverpool, 688 huacales sencillos, 1730 atados de tomates, 24303 cestos de tomates, 736 cajas de patatas.

Exportación frutera por Tenerife "Bajamar". Para Londres, 6014 atados de tomates, 22193 cestos de tomates, 98 cajitas de tomates, 807 cajas de patatas.

"Posta Arclas". Para Melilla, 110 huacales dobles.

Para Ceuta, 20 huacales dobles, 36 huacalitos.

Para Valencia, 726 huacales dobles, 4 atados de tomates.

Para Alicante, 3238 huacales dobles, 575 racimos, 102 atados de tomates, 405 cestos de tomates, 87 sacos de patatas.

"Escolano". Para Larache, 15 huacales dobles.

Para Santander, 99 huacales dobles, 100 racimos.

Para Pasajes, 335 huacales dobles, 301 racimos.

Para La Coruña, 162 huacales dobles, 80 racimos, 30 cestos de tomates.

Para Gijón, 231 huacales dobles, 520 racimos, 108 cestos de tomates, 29 cajas de patatas.

Para Bilbao, 1248 huacales dobles, 4086 racimos, 50 cestos de tomates, 40 sacos de patatas.

Para Cádiz, 938 huacales dobles, 323 racimos, 50 huacalitos, 484 atados de tomates, 175 cestos de tomates, 25 sacos de patatas.

te; "León y Castillo", español, para Arrecife y escalas; "Santa Brígida", español, para San Sebastián de la Gomera; "San Mateo", noruego, para Nantes y Burdeos; "Boheme", español, para Valle Gran Rey; "Sil", español, para Génova y escalas; "West Irmo", norteamericano, para Kribi y escalas; "Avoceta", inglés, para Liverpool; "Ciudad de Málaga", español, para Sta. Cruz de la Palma; "Thysville", belga, para Ambres; "Henry Stanley", inglés, para Duala y escalas; "Nancy", danés, para Túnez y escalas; "Viera y Clavijo", español, para Valverde y escalas.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Se desecha toda formula de arreglo con los socialistas para la aprobación de la amnistía

El ministro cree que acelerando la discusión el proyecto quedará aprobado al terminar esta semana.-El señor Gil Robles y otros diputados protestan contra la actuación del gobernador de Sevilla

En Zaragoza continúa la huelga general

Los señores Lerroux y Alvarez (don Melquiades), conferencian acerca de la solución definitiva de la crisis. Se designará para la cartera de Justicia a un amigo de don Melquiades

Continúan en el Parlamento los debates del proyecto de tarifas ferroviarias y de la amnistía

Continúa la huelga general en Zaragoza

PIDIENDO ARTICULOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS
Madrid 18 1915.—De Zaragoza expresan que las mujeres y los hijos de los huelguistas han recorrido los establecimientos y mercados pretendiendo que les dieran géneros.

Intervinieron los guardias de Asalto, que disolvieron los grupos.

ASALTO A UN HUERTO
Dicen las anteriores noticias que unos desconocidos asaltaron un huerto, apoderándose de gran cantidad de hortalizas.

LAS GESTIONES NO DAN RESULTADO

Continúan registrándose casos de coacciones, practicando la fuerza varias detenciones.

Parece que las gestiones entre patronos y obreros no han dado resultado.

Noticias de Cataluña

REUNION CLANDESTINA SORPRENDIDA

Madrid 18 415.—En Barcelona la Policía sorprendió en un bar de la calle de San Pablo una reunión clandestina, a la que asistían 17 individuos.

Estos fueron conducidos a la Comisaría.

Habiendo sido revisados sus expedientes, sólo a cuatro se les supone complicados en el tiroteo sostenido por un grupo de maleantes con la Policía en el Paraléu.

Parece que entre los detenidos figura el conocido extremista Pérez Feliú, el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado.

SE DETIENE A DIEZ ATRACADORES

Han sido detenidos diez individuos que intervinieron en el atraco perpetrado a un coche de las Cinas, en el cual murió el agente Guevara.

Los detenidos han hecho interesantes declaraciones, las cuales han servido para esclarecer este suceso.

José Palacio, que es uno de los detenidos, ha fallecido de un ataque de apendicitis.

HUELGA DE EMPLEADOS DE FERROCARRILES

Madrid 18 1730.—De Barcelona participan que se han declarado en huelga los empleados de las oficinas de la Compañía del Norte.

Justifica su actitud en el cariz que toma la discusión del proyec-

to de elevación de las tarifas ferroviarias, que les impedirá percibir la paga extraordinaria.

Se cree que esta tarde volverán al trabajo.

ESPAÑOLES EXPULSADOS DE LA ARGENTINA

En el puerto de Barcelona ha fondeado el vapor "Cabo Santo Tomé", el cual ha desembarcado tres españoles, que han sido expulsados de la Argentina.

UN RECLUSO QUE ENTREGA UN BILLETE FALSO

El director de la Cárcel de Barcelona ha presentado una denuncia contra el recluso Juan Gómez, quien le entregó en depósito un billete de cien pesetas falso.

Parece que Juan está relacionado con una banda de falsificadores.

Fuera de España

CON MOTIVO DE UNA CANONIZACION

Madrid 18 1415.—Comunican de Roma (Ciudad del Vaticano) que Su Santidad recibió en audiencia especial al rector mayor de los Salesianos y al Consejo Superior de la Orden, los cuales ofrecieron al Sumo Pontífice los dones en conmemoración de la canonización de su ilustre fundador S. Juan Bosco.

Varias reliquias de éste serán ofrecidas al Rey de Italia y al jefe del Gobierno italiano.

HUELGA DE HAMBRE

Participan de la Habana, que en la prisión de Puerto Principe continúan 44 reclusos practicando la huelga del hambre.

La huelga fué iniciada hace ocho días y los presos están extenuados.

PARTES SIN FUNDAMENTO

Dicen de Asunción que oficial-

mente se anuncia que los partes dados por el alto mando del Ejército enemigo sobre los últimos encuentros en el Chaco Boreal están desprovistos de fundamento.

Los paraguayos niegan el encuentro a que aludían los bolivianos en Conchita, declarando que se trata de pequeñas escaramuzas.

Añade el parte oficial que los paraguayos avanzan 11 kilómetros al Oeste de Conchita.

Notas políticas

EN SU LOCAL SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid 18 1715.
En su domicilio social se reunió hoy la minoría radical.

Según la nota que se facilitó a la Prensa, se examinó la situación política, encontrándola satisfactoria.

Se acordó dedicar toda la atención a los problemas legislativos y nombrar ponencias para que estudien los proyectos pendientes.

La minoría ha visto con complacencia las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación después de la presentación a las Cortes de los proyectos de la Ley Municipal y del Estatuto de Funcionarios de la Administración Local.

SE CREE QUE SE LLEGARA A UNA FORMULA PARA LA APROBACION DE LA AMNISTIA

Madrid 18 1915.—Hablando el señor Arrazola con los periodistas antes de reanudarse la reunión que celebraba la Comisión de Justicia, con asistencia del ministro de dicho departamento, manifestó que creía que hoy se llegaría a una fórmula con los socialistas.

Agregó que si fuera así quedaba aprobado el proyecto esta noche, y mañana se promulgaría, apareciendo el decreto en la "Gaceta".

En el Congreso de los diputados

PARA LLEGAR A LA APROBACION DE LA AMNISTIA

Madrid 18 1740.—Esta mañana, en los pasillos del Congreso coincidieron varios diputados que representan a las derechas en la Comisión de Justicia.

Hablaron de la situación en que se halla la amnistía.

Se estimaba la oportunidad de las condiciones de dicho proyecto, que compete exclusivamente al Gobierno.

La Comisión se muestra dispuesta a ofrecer al Gobierno todas las facilidades para llegar a la pronta aprobación del proyecto.

El vicepresidente, señor Cimas Leal, visitará a los señores Salazar Alonso y Madariaga, para ver el modo de encontrar una fórmula que ponga fin a la oposición de los socialistas.

LA COMISION DEL REGLAMENTO

En una de las Secciones del Congreso se reunió hoy la Comisión del Reglamento, aprobándose los artículos que atañen al Tribunal de Garantías.

En la próxima reunión se tratará de los que afectan al Presidente de la República y al Tribunal Supremo de Cuentas.

LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura continúa estancada en la discusión del proyecto de Arrendamientos.

Según manifestó el señor Casanueva, esta paralización se debe a la obstrucción de los socialistas.

El proyecto consta de 72 artículos, por lo cual no podrá aprobarse hasta fin del año próximo.

SE REUNE LA COMISION DE ESTADISTICOS

Igualmente se ha reunido la Comisión de Estatutos, deliberando acerca de los artículos del 5 al 11.

SE VUELVE A REUNIR LA COMISION DE JUSTICIA

Esta tarde se volvió a reunir la Comisión de Justicia, plantándose nuevamente la conveniencia de hallar una fórmula de arreglo para que se apruebe la amnistía rápidamente.

El señor Arrazola expuso que debía conocerse la opinión del Gobierno, pidiendo la suspensión de la reunión.

Después conferenció con el señor Madariaga, informándole de la situación y actitud de los representantes socialistas.

EN LA HUELGA DE ZARAGOZA SE HA COMENZADO A ACTUAR CON ENERGIA

Al llegar el señor Salazar Alonso al Congreso, manifestó ante los periodistas que en la huelga de Zaragoza se había comenzado a actuar con toda energía, a fin de mantener el derecho y libertad de trabajo.

EL SR. GIL ROBLES Y OTROS DIPUTADOS DENUNCIAN AL GOBERNADOR DE SEVILLA

El señor Gil Robles y los diputados por Sevilla señores Rojas y Pavón, conferenciaron con el señor Salazar Alonso.

Protestaron de la conducta del gobernador civil de dicha provincia el día 14 de Abril, con motivo de los sucesos desarrollados allí.

Los referidos diputados concretaron la denuncia al ministro, anunciando su deseo de dar estado parlamentario al asunto.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 18 2340.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, quedando sin efecto varios procesamientos dictados contra algunos diputados.

Se aprueban cuatro créditos de la Comisión de Presupuestos.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se ha reanudado el debate de las tarifas ferroviarias.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

El señor Martínez Hervás llama al secretario de Gobernación para rechazar algunas enmiendas de las oposiciones.

El señor Martínez Iruje, de la Comisión, le contesta.

El señor Hervás insiste, mostrándose partidario de la incautación de las líneas férreas para el transporte de materiales de construcción.

Se rechaza la enmienda por 110 votos contra 35.

Interviene el señor Besteiro, diciendo que faltan por discutir 18 enmiendas de los socialistas, lo que no considera un número escandaloso, negando exista obstrucción.

LA SEÑORA

Doña Dolores Espinosa, Vda de Mandiló

Falleció el día 13 de Abril de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S.S.

Sus hijos, don José Miguel, doña María Adela, doña María del Carmen y don Esteban; hijos políticos, don Manuel Vivanco Bethencourt y don Raf el Marín de I. Escalera; hermanos D. Miguel (ausente), don Esteban (ausente), doña Eugenia y doña Adela; hermanos políticos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades una oración por su alma, y asistan a las Misas que, aplica las a su eterno descanso tendrán lugar, mañana, viernes, día 20, a las 6; en la iglesia del Pilar; a las 7 y cuarto, en la capilla de las Siervas de María; a las 7 y media, en la Venerable Orden Tercera; a las 8, en la de la Asunción; y a las 9, en la iglesia parroquial de San Francisco, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife. 19 de Abril de 1934.

El ministro de Justicia cree que subsiste un espíritu de conciliación por parte del Gobierno.

Se desecha una enmienda.

El señor Manso defiende un voto particular, contestándole la Comisión y desechándose el voto en nominal.

El señor Manso defiende otro voto.

El señor Barciá, al explicar el voto invita a los señores de la Cámara a que se busque una fórmula conciliadora, pues estima que el fondo de las divergencias es insignificante.

El ministro de Justicia cree que en el Banco Azul no puede hablarse con la misma libertad que en los escaños.

Dice que el Gobierno se disponía a ir al encuentro de la minoría socialista generosamente, pero que se ha encontrado con una obstrucción, que le ha obligado a mantener el punto de vista del Gobierno.

Insiste en el deseo de llegar al límite posible de generosidad.

Se desecha el voto en nominal.

El señor Manso defiende otro voto, que se desecha.

El mismo diputado defiende otro voto, preguntando si la Comisión acepta la fórmula que se le ha enviado.

Le contesta la Comisión, diciendo que acepta parte de la coincidente con el espíritu del proyecto.

El señor Manso se conforma.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y 40 de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

El señor Alba, después de terminar la sesión de hoy, conversó con los periodistas en su despacho oficial.

Anunció que en la de mañana se comenzará con el proyecto de amnistía.

Si hay una fórmula de arreglo, como se vislumbra, irá también el proyecto de tarifas ferroviarias, pero de lo contrario, solamente se discutirá la amnistía.

DISPOSICIONES OFICIALES

PROVISION DE VACANTES

Madrid 18 1415.—La "Gaceta" publica hoy una orden del Ministerio de Industria y Comercio.

Se dispone que se proceda a la provisión con los opositores aprobados de las vacantes existentes en el cuerpo de ayudantes industriales.

Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 18 1415.—Temperaturas: Máxima, con 22 grados, en Pamplona.

Mínima, con 3 grados, en Zamora, Avila y Segovia.

Continúa la borrasca en el Atlántico, que está situada ahora al Oeste de Irlanda.

Se forma un centro borrascoso secundario en el Mar del Norte.

Ha subido la presión en las Azores y las presiones altas del Atlántico quedan al Sudoeste de estas islas.

SE DENIEGA EL PERMISO PARA CELEBRAR UNA MANIFESTACION

Madrid 18 1415.—El jefe de Policía de Madrid recibió a los periodistas, con los cuales conversó durante largo rato.

El citado funcionario manifestó que la manifestación que proyectaba el Ateneo para protestar del proyecto de restablecimiento de la pena de muerte no se celebrará y ya se ha comunicado a la directiva

del Ateneo que no se le concede el permiso solicitado.

ATRACADORES DETENIDOS

Añadió el jefe de Policía que habían sido detenidos Manuel Garrido y Modesto Mur, en una casa de la calle de Sozoya de Tetuán de las Victorias.

Los dos sujetos detenidos intervinieron en un atraco a la Casa "Cerro de la Plata", hecho que sucedió en la calle de Bravo Murillo y en el cual resultó gravemente herido de un balazo el agente José María Flores.

Los dos pistoleros están incomunicados.

HUELGA DE TAXISTAS

En Málaga y con motivo de hacerse cumplir la Ley de Contribuciones se han precintado aquellos taxis que no han hecho el pago de la patente.

Con este motivo, los taxistas se han declarado en huelga, pero como algunos taxistas mostraron deseos de trabajar, el gobernador civil, señor Insúa, ha adoptado las precauciones necesarias para evitar las coacciones.

SUSPENSION DE DESPIDOS

El alcalde de Reinosa ha recibido telegramas de los señores Bruno Alonso y ministro de Obras Públicas.

El señor Guerra del Rio promete que enviará a Reinosa un ingeniero para tratar del problema del pantano del Ebro, debiendo ordenar al alcalde la suspensión de los despidos.

FINCA ASALTADA

En el término de Daimiel (Ciudad Real) ha sido asaltada una finca propiedad del alcalde.

Los asaltantes destrozaron centenares de olivos, siendo cuantiosas las pérdidas.

MAS ASALTOS DE FINCAS

También en Cabezarrubias, provincia de Ciudad Real, los obreros afiliados a la Casa del Pueblo han invadido numerosas fincas.

Estas son sometidas a laboreo por aquéllos sin permiso de sus dueños.

La opinión está indignada, temiéndose que ocurran desórdenes.

A última hora, un grupo de jóvenes intentó asaltar la Casa del Pueblo, siendo disueltos por la fuerza pública.

ARRIERO QUE SE DEFIENDE

En Alicante, un arriero había realizado sus operaciones cuando advirtió que le seguían dos pistoleros.

Estos obligaron al arriero a descender del carro, acometiéndole hasta que consiguieron arrebatarle la cartera.

Pero el arriero se defendió bravamente, deteniendo a un atracador.

Suprema inspiración

Cierto poeta empírico
Que es a veces cruel por lo satírico
A cualquiera replica
Que no quiere oír nada de botica,
Fues le exaspera todo
Lo que huele a farmacia de algún modo.
Sin embargo, hace días,
(tú desde mi ventana lo veías)
Iba desesperado
En su cuarto de un lado a otro lado,
Y a los dioses clamaba
Porque feroz jaqueca le aquejaba.
Pero, ¡Que cosa rara!
Coge el poeta un vaso de agua clara
No sé qué le ceba dentro
Y con ansia lo bebe en un momento.
Una expresión dichosa
Sustituye a la de antes dolorosa
Pues el dolor se aleja
Y la boca le llega a la oreja.
Hace tres piruetas,
Da en el aire unas cuantas zapatetas
Y luego con presteza
Toma cuartillas y a escribir empieza
Una inspirada oda
Que es de las tuyas la mejor de todas,
De cuyos versos este es el primero:
SALVE ¡Oh Quadronal! Ye te venero...

ANTONIO LOPEZ MOLINA-LAS PALMAS

dor, que luego fué apresado por la Guardia civil.

DISCURSO Y ARTICULO AL FISCAL

El fiscal de la Audiencia de Sevilla ha interpuso querrela contra el diputado tradicionalista don Luis Arellano, por supuestas frases injuriosas pronunciadas en el mitin del pasado domingo.

También ha sido enviado al fiscal un artículo del batallador diario sevillano "La Unión".

PARROCO AGREDIDO POR UN EXTREMISTA

En Berja (Almería), el párroco don Faustino Lachica fué agredido súbitamente por el conocido extremista Antonio Barrionuevo.

Este le golpeó con un martillo, causándole varias heridas.

TREN ESPECIAL CON RECLUSOS

A Burgos llegó un tren de Zaragoza conduciendo un centenar de presos que han sido trasladados al antiguo penal.

Se espera otro centenar de reclusos, los cuales permanecerán aquí mientras resuelvan los Tribunales de Urgencia.

EL DESENLAJE DE UN SUCESO

Se ha podido averiguar el desenlace del trágico suceso ocurrido en Pamplona, en el que resultaron muertos el contratista don Ezequiel Lorca y su cajero.

En el despacho de éstos se presentó Luis Martínez, que había sido despedido el mes pasado.

Luis Martínez reclamó se le diera trabajo, el cual se negó por no haber plaza vacante.

Martínez, entonces, disparó contra el cajero y el contratista, matando a ambos.

El suceso ha causado general consternación.

El criminal se presentó después en la Comisaría, dando cuenta de todo lo ocurrido.

ENTREGA DE UN GUIÓN A LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Madrid 18 1730.—En la finca "La Zarzuela", de Madrid, se verificó hoy el acto de hacer entrega de un guión a la Escolta Presidencial.

Asistió el Jefe del Estado, así como los ministros, excepto los de Obras Públicas y Estado.

La señora de Alcalá Zamora entregó el guión, leyendo después unas cuartillas alusivas al acto.

El comandante jefe de la Escolta, señor Jiménez Orge, pronunció un discurso agradeciendo el homenaje.

Seguidamente fueron invitados los asistentes con un almuerzo.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ROMA

De Roma participan que el nuevo embajador de España en dicha capital, señor Gómez Ocerin, ha presentado sus Cartas Credenciales.

Después presentó al Rey a los miembros de la Embajada.

Seguidamente efectuó las visitas protocolarias.

HIDROAVION QUE SE INCENDIA, PERECIENDO SUS TRIPULANTES

Según comunican de Bizerta, se incendió un hidroavión tripulado por cinco personas.

No obstante los rápidos auxilios que se intentó prestar a los aviadores, resultó imposible salvarlos, pereciendo carbonizados.

Del Gobierno SIN NOTICIAS EN LOS MINISTERIOS

Madrid 18 1730.—Con motivo de haber asistido los ministros a la entrega del guión a la Escolta Presidencial, no recibieron aquéllos a los periodistas, careciéndose, por tanto de noticias en los centros oficiales.

Ultima hora

ASALTO A UNA ADMINISTRACION DE TELEGRAFOS

Madrid 19 235.

De Oviedo participan que en el pueblo de Torrelavega, unos ladrones penetraron en la Administración de Telégrafos, llevándose mil pesetas que había en la caja.

La Guardia civil practica gestiones para capturar a los maleantes.

AVION QUE CAE EN UNA AZOTEA, DESTROZANDOSE

De Sevilla participan que una avioneta del Aero Club, cuando regresaba de efectuar evoluciones al campo de Tablada, entró en barrena, cayendo sobre la azotea del hotel Cristina.

El aparato quedó destrozado, muriendo en el acto el piloto.

FALLECIMIENTO DE UN MILIONARIO

En Lora del Rio ha fallecido el acaudalado propietario don Natalio Cepeda.

En su testamento ordena que se entregue un legado de medio millón de pesetas a cada uno de los cuatro matrimonios pobres que tengan más hijos.

PARTIDO DE FUTBOL EN BARCELONA

Según expresan de Barcelona, se ha celebrado el anunciado partido de fútbol con el Athletic de Bilbao y el Madrid, asistiendo gran concurrencia.

A pesar de haberse concedido una prórroga de media hora, el partido resultó empatado a dos tantos.

Con este motivo se originó un gran escándalo.

Se anuncia que el viernes próximo se jugará en Madrid el partido de desempate.

LOS SRES. LERROUX Y ALBA, CONFERENCIAN

El señor Lerroux conferenció hoy con don Melquiades Alvarez, para tratar de la solución definitiva de la crisis planteada por la salida del señor Alvarez Valdés.

El señor Alvarez, que tenía gran empeño en sustituirle por el diputado por Salamanca don Gilberto Villalagos, tuvo que desistir en vista de las razones que le dió el señor Lerroux en contra, por que no siendo dicho diputado abogado, tendría que ir a otro departamento.

Esto originaría una combinación ministerial, que es improcedente por razones políticas.

Entonces el señor Alvarez propuso para la cartera de Justicia a su correligionario señor Becaña, catedrático de Derecho y vocal del Tribunal de Garantías.

Parece que su nombramiento se acordará en el Consejo del próximo martes, pero no se posesionará hasta que se apruebe en las Cortes el proyecto de amnistía.


SE DESECHA TODA FORMULA DE ARREGLO EN LA AMNISTIA

El titular de Justicia, al salir de la Cámara, una vez terminada la sesión, conversó con los periodistas del resultado de la reunión celebrada por la Comisión de Justicia, quedando desechada definitivamente, toda fórmula de arreglo.

Cree el ministro que acelerando su discusión puede quedar aprobado el proyecto al terminar esta semana.

IMPRESION OPTIMISTA ACERCA DE LA HUELGA DE ZARAGOZA

De Zaragoza manifiestan que a las siete de la tarde terminó la reunión que celebraron los repre-



EL SEÑOR DON RECAREDO GONZALEZ RIVERO

Falleció el día 11 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su viuda, doña Concepción Hernández y Hernández; su hijo, don Recaredo; sus hermanos, don Berjamín (ausente), doña María, don Eladio y Sor María Florentina religiosa de la Asunción; madre política, doña Francisca Hernández; hermanas políticas, doña Dolores Morales Rufino y doña María Hernández y Hernández; sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará el día 20 del actual, a las 8 y media de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife 19 de Abril de 1934.

sentantes patronales, la que presidió el gobernador civil.

A la misma hora se entrevistó el capitán Santiago, jefe de la oficina de información de la Dirección de Seguridad, con los representantes de la U. G. T. y de la C. N. T.

El gobernador se reservó el dar noticias, por estimar la huelga ilegal.

Esta noche circulaba una impresión optimista, asegurándose que la huelga terminará mañana.

PILOTO VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Nuevas noticias que llegan de Sevilla expresan que el piloto don Fernando Rodríguez, que resultó muerto en el accidente de aviación ocurrido hoy en el campo de Tablada, contaba 25 años de edad, siendo natural del Puerto de Santa María.

Deja mujer y seis hijos. La víctima poseía un garage y se hallaba en Sevilla con motivo de la feria.

Tenia el título de piloto, dado por la escuela sevillana de aviación.

LA FERIA SEVILLANA

De Sevilla comunican que el primer día de feria ha transcurrido con un tiempo espléndido, notándose gran animación.

El Paseo de Carruajes resultó muy brillante.

También el Mercado de Ganados se vió muy concurrido.

Los trenes llegan atestados de pasajeros.

REGRESA A VALENCIA EL GOBERNADOR CIVIL

De Valencia dan cuenta de haber regresado de Madrid el gobernador civil, a quien el ministro dió su aprobación para la nueva táctica a seguir con objeto de resolver el conflicto huelguístico, por haber fracasado las gestiones amistosas que se realizaban.

El gobernador civil ha calificado la huelga general planteada como francamente revolucionaria.

Continúan registrándose actos de sabotaje en los postes eléctricos, utilizándose la dinamita.

La policía detuvo al salir de sus domicilios a Manuel Molina, socialista, y a Domingo Torres, sindicalista, éste último director del Comité de Huelga.

La Policía continúa trabajando para capturar a otros elementos directivos del movimiento.

LA ESCUADRA FRANCESA DEL MEDITERRANEO

De Tolón anuncian que la primera escuadra francesa del Mediterráneo, emprenderá mañana un crucero de primavera.

Visitará los puertos de Africa del Norte, pero algunas unidades harán escala en puertos extranjeros, especialmente en Tánger, Cádiz, Almería y Santa Cruz de Tenerife.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al ministro de Comercio, qué había acerca de las negociaciones franco-españolas, encaminadas a concertar unas conclusiones en el tratado comercial, tratando Francia de obtener un contingente de un veinte por ciento del total de las importaciones de motocicletas en España.

El referido diputado espera que se adopten las medidas necesarias para proteger la fabricación británica de motocicletas.

El ministro de Comercio le contestó asegurándole que se adoptarían toda clase de medidas para

salvar la exportación de motocicletas británicas a España.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 18 de Abril

| | |
|---------------------------|--------|
| Libras esterlinas, máximo | 37'75 |
| Idem mínimo | 37'65 |
| Libras esterlinas, máximo | 37'95 |
| Idem mínimo | 37'85 |
| Franco franceses, máximo | 48'50 |
| Idem mínimo | 48'40 |
| Dólares, máximo | 7'37 |
| Idem mínimo | 7'35 |
| Liras, máximo | 63'00 |
| Idem mínimo | 62'80 |
| Franco suizos, máximo | 238'15 |
| Idem mínimo | 237'90 |
| Franco belgas, máximo | 24'35 |
| Idem mínimo | 24'30 |
| Reichsmark, máximo | 2'905 |
| Idem mínimo | 2'89 |
| Florines, máximo | 4'985 |
| Idem mínimo | 4'975 |
| Coronas checas, máximo | 30'70 |
| Idem mínimo | 30'50 |
| Coronas suecas, máximo | 1'97 |
| Idem mínimo | 1'95 |

SELLOS DE CAUCHU SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES CON LA MAYOR RAPIDEZ

Lea usted
GACETA DE TENERIFE
EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Interesante sesión literaria

En la tarde de anteayer, martes, celebró la Academia de Medicina, de esta capital, sesión literaria y pública.

Presidió el de la docta Corporación, don Diego Guigou, actuando de secretario don Tomás Cerviá.

Asistieron los académicos de número señores Sánchez Pinto, Eañares, Guigou (don Diego M.), Fernández (don Cecilio), Sanz, Gabarda y Cerviá; académicos corresponsales señores Vidal Torres, Martín Herrera, Trujillo, García Otero, Darias (don Sebastián), Hernández y Malva.

Abierta la sesión ocupó la tribuna el doctor Vidal Torres, quien en nombre propio y en el del doctor Cerviá leyó una interesante comunicación acerca del tema "Nota quirúrgica sobre una anomalía del frénico", trabajo que se presentó ilustrándolo con proyecciones de un esquema del caso, asunto este de gran importancia para la ciencia médica.

Seguidamente el doctor don Diego M. Guigou se ocupó del tema "A propósito de un caso de imperforación anal del lactante", que ilustró con proyecciones muy interesantes.

Este tema dió origen a un movimiento de debate, en el que intervinieron los doctores Darias (don Sebastián), Martín Herrera, Gabarda y

De Hacienda

Libramientos para hoy

| | |
|--|----------|
| Hoy, jueves, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: | |
| D. Jenaro de Blas | 118'44 |
| " Agustín Yanes | 1.000'00 |
| Sr. Jefe de la Sección Agronómica | 25'00 |
| " Alcalde presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de La Laguna | 4.355'09 |
| " Depositario pagador de Hacienda | 4.906'70 |
| Ayuntamiento de La Laguna | 3.523'60 |

REGRESA DE MADRID El Cuadro de bailes y cantos típicos de Tenerife

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Villa de Madrid" llegó anoche a esta capital la masa Coral tinerfeña, que regresa de Madrid, después de una brillante excursión artística.

Como se informó en la sección telegráfica, la Masa Coral Tinerfeña de la Juventud Republicana, hizo una exhibición en el Circulo de Bellas Artes, de Madrid, ante una numerosa y selecta concurrencia, ejecutando un programa de cantos y bailes regionales, luciendo los típicos trajes del país.

La presentación de esta agrupación artística tinerfeña tuvo una buena aceptación por parte del público, que aplaudió calurosamente el espectáculo.

Al muelle acudió anoche numeroso público a recibir a los excursionistas, así como las autoridades locales, tributándoseles un entusiasta recibimiento.

Desde el muelle se organizó una nutrida manifestación, que acompañó a la Masa Coral Tinerfeña hasta la Juventud Republicana.

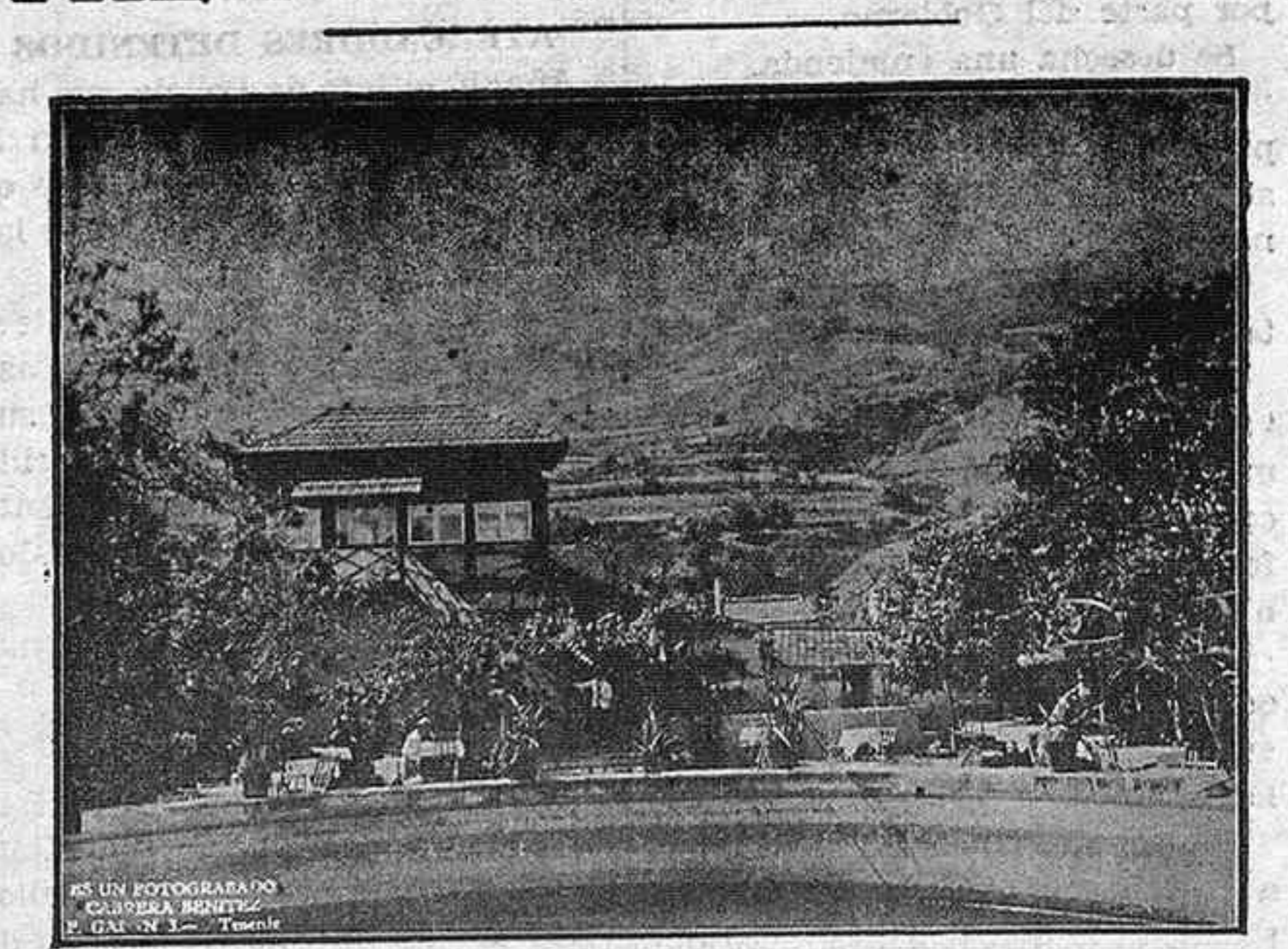
Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 18 de Abril
Temperatura máxima, 23,9.
Temperatura mínima, 16,2.
Humedad relativa media, 56 centésimas.
Dirección dominante del viento, NNE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 278 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,6 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Gobierno civil

Estación de baños
Don José Gutiérrez Penedo solicita autorización para establecer una instalación estacional con destino a baños, en la playa denominada "El Arenal", entre los pagos de Bajamar y Punta del Hidalgo, del término municipal de La Laguna, mediante la colocación de cuatro hileras de pilones de hormigón, cimentados de manera permanente, para sujetar las cuerdas maromas, con arreglo al croquis presentado, y la de los parasoles y demás utensilios adecuados.

THE-PAVILLON TROIKA



La Gerencia de este Establecimiento tiene el honor de participar a su distinguida clientela, que el domingo, día 22 del corriente, se inaugurará

LA TEMPORADA DE VERANO

Te-Danzant

De 4 a 7 y media, por la tarde. Música de baile moderna.
COCINA: servicio de primer orden.

Orotava, Teléfono núm. 199. Propietario, RIC. STEINHAUSER

EL PROXIMO DOMINGO, A LAS TRES DE LA TARDE, HABRA SERVICIO DIRECTO DE AUTOBUSES HASTA TROIKA.

Ecós de sociedad

ENFERMOS
En Las Palmas se encuentra restablecido de su enfermedad, el R. P. Ricardo Ayala, Superior de la Residencia de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—En una Clínica de esta capital ha sido operada por el doctor don Rufino García Otero, y acompañado por sus compañeros los doctores don Francisco Trujillo y Castro y don Diego María Guigou, la respetable señora doña Concepción Rey, madre de nuestro estimado amigo don Hildebrando Padrón Rey.

Su estado es satisfactorio, dentro de la gravedad de la enferma. Hacemos sinceros votos por su pronto restablecimiento.

—A consecuencia de un accidente se encuentra enferma en esta capital la maestra nacional de Icod señorita Encarnación Yanes Pérez.

—Se encuentra enferma en esta capital una pequeña hija del médico oculista nuestro distinguido amigo don Corvino Rodríguez López.

—Mejora de su enfermedad, la distinguida señora esposa del cónsul de la Argentina en Tenerife, nuestro querido amigo don Conrado Martínez Déniz.

—Con éxito satisfactorio ha sido operada en la clínica Costa, la señora doña Carmen Buergo, esposa del capitán jefe de la Batería de Montaña de La Laguna nuestro distinguido amigo don Sebastián Martín y Díaz-Llanos.

—Se encuentra enferma en esta capital una pequeña hija del médico oculista nuestro distinguido amigo don Corvino Rodríguez López.

—Mejora de su enfermedad, la distinguida señora esposa del cónsul de la Argentina en Tenerife, nuestro querido amigo don Conrado Martínez Déniz.

—Con éxito satisfactorio ha sido operada en la clínica Costa, la señora doña Carmen Buergo, esposa del capitán jefe de la Batería de Montaña de La Laguna nuestro distinguido amigo don Sebastián Martín y Díaz-Llanos.

NATALICIOS

En la Clínica del doctor Alonso Felipe ha dado a luz, con toda felicidad, una niña doña Juana Mesa, esposa del señor Sánchez Seguí, jefe del Centro de Telégrafos.

—Ha dado a luz un niño la señora doña Josefina Ortega, esposa del capitán de Intendencia, jefe del Detall del Parque de esta plaza, don Francisco Cuerda Santana.

—En esta capital ha dado a luz

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

una niña la señora esposa de nuestro estimado amigo don Raúl Molowny.

VIAJES
A Las Palmas ha marchado el ingeniero don José Espejo.

—Ha hecho viaje a Las Palmas el director de la Eléctrica, don Gustavo Brandstetler.

—Para la Península han hecho viaje, don Arsenio Moral, don Manuel Moral, don Lorenzo Tudela, don Antonio Csorio, don Juan Ventura y don Emilio Antonio García.

—Se han embarcado para Las Palmas, doña Ana Rojas, don Francisco Hernández, don Alfredo Bango, doña María Luisa Torres, don Juan García, doña Elena Sanz, Mr. Mc. Macdonald y señora, don José Bethencourt, don Apelles M. Díaz, don Manuel Carbajo y don Leopoldo Scardigli.

—Ha regresado de la Península en compañía de su señora esposa, el comisionista de esta plaza don Antonio Galván Hernández.

—De su viaje a Madrid regresará hoy el médico don José Fariña Alvarez.

—Han llegado de Las Palmas, don Carlos Sáenz, don J. R. Owens, don A. Grau, don Joaquín Llanderas, don Juan Ventura, don Juan Machín, doña Dominga Delgado, don Juan López, don Tomás Moncilla y don Arturo Escuder y señora.

PARA LAS FIESTAS DE MAYO

La Exposición de ganados

Entidades y personas que han contribuido con donativos en metálico a los premios y gastos del concurso-exposición de Ganadería, Avicultura, Cunicultura y productos agrícolas que se celebrará en esta capital, los días 2, 3 y 4 de Mayo próximo:

Suma anterior, 8.600'00 pesetas. Excmo. Cabildo Insular, 3.000 pesetas; don Sebastián Déniz, 100; don Guillermo Camacho, 50; don Juan Augusto Rumeu, 25; don Agustín Miranda, 50; don Miguel Llombet, 50.—Total, 11.875 pesetas.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

| Salidas | Día | Hora | Vapores | Destinos |
|---------|-----------------|------|-------------------|--|
| | 3 | 13 | ROMEU | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| | 3 | 20 | RIO FRANCOLI | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia. |
| | Un vapor | | | |
| | 6 | 24 | VILLA DE MADRID | Cádiz y Sevilla. |
| | 10 | 13 | CIUDAD DE CADIZ | Cádiz y Barcelona. |
| | 13 | 24 | CIUDAD DE SEVILLA | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| | 17 | 13 | POETA AROLAS | Cádiz y Barcelona. |
| | 17 | 20 | RIO FRANCOLI | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| | Un vapor | | | |
| | 20 | 24 | VILLA DE MADRID | Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia. |
| | 24 | 10 | LEGAZPI | Cádiz y Sevilla. |
| | 24 | 13 | ISLA GRAN CANARIA | Cádiz y Barcelona. |
| | 27 | 24 | CIUDAD DE SEVILLA | Fernando Póo y escalas. |
| | 30 | 10 | PLUS ULTRA | Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona. |

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 12 y 26, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 5 y 19, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y los viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

| | |
|--------------------------|-------------------------|
| PARA LONDRES | Día 16.—Vapor BURGOS |
| Día 4.—Vapor BRENAS | Día 30.—Vapor BANADEROS |
| Día 11.—Vapor BETANCURIA | PARA BURDEOS Y NANTES |
| Día 18.—Vapor BAJAMAR | Día 3.—Vapor BRAVO I |
| Día 25.—Vapor BRENAS | Día 10.—BUENAVISTA |
| PARA DIEPPE | Día 24.—BRAVO I |
| Día 9.—Vapor BANADEROS | |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA. POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 821.

EL TURISMO EN TENERIFE

Los trasatlánticos que se esperan en nuestro puerto

El "Kosciusko"

Hoy, jueves, día 19, a las seis de la mañana, es esperado en este puerto el vapor polaco "Kosciusko", con unos 400 pasajeros, que visitarán nuestra isla, saliendo en la noche del mismo día para la isla de la Madera.

Este vapor, que inaugura con este viaje otros varios cruceros de turismo, pertenece a la Compañía Gdynia-América Line, y viene consignado a S. A. Depósito de Carbones de Tenerife.

Esta casa, por sus relaciones con todos los puertos de Europa, espera en lo que resta del año otras expediciones de turismo de la referida Compañía.

El "Avila Star"

Procedente de la capital de Inglaterra se espera en nuestro puerto mañana, viernes, día 20, el trasatlántico de la Blue Star Line, "Avila Star", que atracará al muelle-dique del Sur, con objeto de aprovisionarse de combustible líquido.

El "Avila Star" lleva numerosos viajeros en tránsito y será despachado con destino a Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El "Elisabethville"

El día 26, jueves de la semana entrante, llegará procedente de Amberes, el trasatlántico "Elisabethville", con cerca de un centenar de pasajeros, los que saldrán de excursión al Norte de la isla.

Dicho trasatlántico se dirige al Congo.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en Irlanda, 1005; altas presiones en Rusia y Alemania, 1020. Probable algunas nubes en el Levante y buen tiempo en el resto del litoral español. Marejadilla en Portugal. Marejada en el Golfo de León."

Alistamiento de la inscripción marítima para 1935

Relación nominal preparatoria del alistamiento de los individuos de la inscripción marítima del trozo de esta capital, que cumplen en el año próximo de 1935 los veinte años de edad, la cual se forma en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 48 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada de 14 de Diciembre de 1933:

Domingo Santos Darías, Marcial Avero Cabrera, Francisco Baute Hernández, José Sicilia Martín, Leoncio García González, Gregorio Carrillo Abreu, Nereo Llorente García, Faustino de León González, Eladio González Alegría, Macario Rodríguez Armas, Eusebio Hernández Acevedo, Juan González Pérez, Domingo López Galindo, José Pérez González y José Pedro Rodríguez Mora.

Blue Star Line

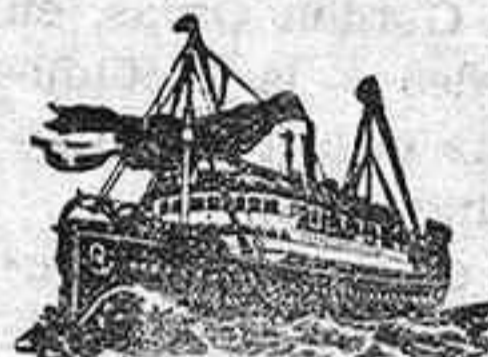
LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1934

| Día | Vapor | Destino |
|----------|--------------------|---|
| Abl. 8.— | Rodney Star | Londres directo. |
| 12.— | Napier Star | Río Janeiro, Santos y Buenos Aires |
| 13.— | Andalucía Star (A) | Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres. |
| 20.— | Avila Star (A) | Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. |
| 22.— | Afric Star | Londres directo. |
| 26.— | Rodney Star | Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. |
| 27.— | Almeda Star (A) | Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres |

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C., agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE- MARSSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1934

| | | |
|----------------|---------------------|-------------------------------|
| Miércoles 4.— | Motor-correo EBRO | Para Marsella, Cete y Génova. |
| Miércoles 11.— | Motor-correo TURLIA | Para Marsella, Cete y Niza. |
| Miércoles 18.— | Motor-correo SIL | Para Marsella, Cete y Génova. |
| Miércoles 25.— | Motor-correo DARRO | Para Marsella, Cete y Niza. |

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURLIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas Islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1934

| | | |
|-------------|----------------|------------------------|
| Día 6-7.— | Vapor ARUCAS | Norddeutscher Lloyd |
| Día 13-14.— | Vapor TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Día 20-21.— | Vapor OROTAVA | Norddeutscher Lloyd |
| Día 27-28.— | Vapor CEUTA | Compañía Oldenburguesa |

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Hook van Holland (Rotterdam), bajo la condición de que si por neblina u otra causa como falta de tiempo el vapor no pueda arribar a Hamburgo el lunes temprano sea transbordada en ese puerto, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de la nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina 31.—Teléfono 1.140.

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100.

LOS QUE JALEARON A LA DICTADURA

Personajes de la República

De nuestro colega "Hoy", de Las Palmas, en su número del día 6 del actual mes de Abril:

"Uno de los adalides de la sañuda oposición al proyecto de ley concediendo haberes al Clero, que se ha estado discutiendo en el Parlamento y al que, en la sesión del miércoles, se aplicó el procedimiento reglamentario de considerarlo suficientemente discutido, con cuyo motivo se produjo reiteradas veces durante la sesión formidables y enconadas peleas; uno de los adalides de esa oposición, decimos, ha sido el señor Gordón Ordás.

Se nos ha querido presentar éste al resto de los españoles como un puro valor republicano, y a la vista tenemos un número del semanario profesional "Información Veterinaria", que da unos preciosos datos para la biografía del entusiasta republicano que ahora ha sido la destacada voz de la clerofobia y del erróneo concepto del laicismo que emboba a los espíritus simples y del que algunos han querido hacer escala de méritos para ascender, validos de la incompreensión y la rutina, al disfrute de privilegiadas funciones rectoras, sin méritos, sin preparación y sin autoridad.

Y como es una triste cosa que, en este sistema de perdurables ficciones, continuemos aceptando valores desvalorados y contribuyendo al progresivo apumamiento de los que en su haber han inscrito preferentemente la audacia, contribuyamos, en lo posible, al justo conocimiento y apropiado juicio de estos hombres señeros.

"Información Veterinaria", en su número de 5 de Febrero último, recuerda un artículo publicado el 17 de Diciembre de 1923, gobernando el Directorio militar, en "La Semana Veterinaria", periódico de que es propietario y era entonces director Gordón Ordás. Decía ese artículo: "Estamos colocados en el plano de la moderna orientación de la vida nacional. Unos cuantos hombres de buena voluntad han cargado sobre sus hombros la dura tarea de guiar a la patria por el camino del progreso..."

Ese mismo periódico de Gordón Ordás, el 24 del mismo mes, daba cuenta de una segunda entrevista de dicho señor con el general Primo de Rivera para seguir tratando del plan de creación de una Dirección general de industria pecuaria.

El 15 de Enero de 1924, en Junta celebrada por el Comité Central de la A. N. V. E., el propio señor Gordón Ordás propuso que dicho Comité visitara a Martínez Anido, subsecretario de Gobernación, para darle las gracias por su actuación.

El aludido periódico de Gordón Ordás, en su número de 2 de Junio de 1924, y en su primera plana, publicó un artículo, del que es el siguiente párrafo:

"Desde el feliz momento en que el Directorio tomó a su cargo las riendas del país, empezó a desembrollar las cosas que tan maltrecha tenían a España. Nuestra querida nación caminaba al caos con la velocidad que camina un cuerpo pesado atraído por las leyes de la gravitación; más algunos hombres de buena voluntad y de sano juicio pudieron contener el desfrenado que nos anonadaba y tratar de colocar todas las cosas en el

orden lógico en que éstas deben estar, por lo cual, la nación debe estarle reconocida y alentarles en sus trabajos de descomponedores de entuertos."

Por último, dicho periódico de Gordón Ordás, el 8 de Septiembre de 1929 refiere que una Comisión de veterinarios visitó al ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, para testimoniarle su imperecedera gratitud por la ininterrumpida serie de disposiciones que con tanto acierto publica este Ministerio, y para participarle que la Asamblea de Colegios provinciales veterinarios había acordado rendirle un homenaje de adhesión, incrementando la suscripción para el Preventorio Martínez Anido con una cuota de quinientas pesetas por Colegio, y entregar al señor Martínez Anido un perenne reconocimiento de la clase veterinaria.

Es decir, que Gordón Ordás, en su periódico, jaleó a la Dictadura y estuvo en tratos con ella. Ahora... Pero aún hay más.

Como la Real orden de 29 de Febrero de 1928 declaraba incompatibles a los individuos del cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias, al que pertenece el señor Gordón Ordás, con el ejercicio del cargo de presidente, consejero, representante y accionista de todo laboratorio de sueros, vacunas y productos antisépticos, el señor Gordón Ordás tuvo que dejar de pertenecer al Consejo de Administración de un Instituto de esa clase que él, en unión de otros señeros, había fundado; pero le ha sustituido don Sigfredo Gordón Carmona, hijo del inspector general don Félix Gordón Ordás, con lo que se cumple, sí, la letra de dicha disposición, pero no el espíritu moralizador de la misma.

Datos son todos estos dignos de tenerse en cuenta en la biografía de este gran republico, vocero ahora de la clerofobia y verbo encendido de la austeridad."

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señeros médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.



EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo, 12)

Acaban de llegar los primeros modelos de sombreros y vestidos para Primavera

Actualmente Exposición de ropa interior

UNA GANGA.—Juegos de ropa interior de seda con encajes finos, de dos piezas, ptas. 6 y 8 y de tres piezas ptas. 11

Liquidación de trajes sastre con enorme rebaja de precio

El surtido más extenso de medias

Colegio Politécnico de La Laguna CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Noviembre de 1928, y las modificaciones de las Reales órdenes de 5 de Octubre de 1929 y 4 de Junio de 1930, se anuncia la presente convocatoria ordinaria para exámenes de ingreso en los estudios de perito agrícola.

Para tomar parte en ellos se solicitará del señor director del Colegio en instancia de petición de examen, a la que se acompañará copia legalizada de la inscripción de nacimiento en el Registro civil si el interesado hubiera nacido fuera de la provincia, cédula personal del interesado, certificación de revacunación y dos retratos tamaño carnet.

Las solicitudes podrán presentarse en la Secretaría del Colegio durante los días laborables, del 1 al 10 de Mayo.

Los aspirantes de años anteriores solo tendrán que acompañar a la instancia la cédula personal y las dos fotografías.

En concepto de derechos se satisfarán 20 pesetas en metálico por cada uno de los grupos de que se puede pedir examen.

Las horas en que podrán presentarse las instancias serán las de once a una.

Los aspirantes deberán justificar las siguientes condiciones:

1.º—Ser de nacionalidad española, no pudiendo matricularse en el primer curso de las enseñanzas que se siguen en el Colegio mientras no hayan cumplido la edad de diez y seis años.

2.º—No padecer enfermedad o defecto que dificulte el ejercicio de la profesión, lo que se acreditará mediante certificado expedido por el médico designado al efecto por el Claustro para efectuar el reconocimiento de los aspirantes.

Las enfermedades o defectos que darán motivo de exclusión por este concepto constan en una relación aprobada por la Junta de profesores, que puede ser consultada en la Secretaría del Colegio.

Las materias de cuyo conocimiento deberán examinarse los aspirantes a ingreso en el Colegio se dividirán en cuatro grupos:

A) Examen de conjunto de Gramática castellana y Geografía general y de España.

B) Elementos de Aritmética y Geometría plana.

C) Elementos de Historia natural.—Elementos de Física y Química.

D) Dibujo lineal.

Aparejadores

Durante la segunda quincena del presente mes de Abril queda abierta la matrícula libre para esta enseñanza.

Los requisitos necesarios para solicitar el examen de ingreso serán los siguientes: Tener 17 años cumplidos, lo que se acreditará con la partida de nacimiento legalizada si el interesado hubiera nacido fuera de la provincia, cédula personal y certificado de revacunación.

Para la admisión de alumnos se realizarán pruebas de selección entre los aspirantes con carácter especialmente práctico, ajustándose

Sección religiosa

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 20.—A las siete y media, Misa cantada, por doña María Herrera (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, encargo de don J. Núñez.

A las ocho y media, Misa rezada, por don Recaredo González (q. e. p. d.).

A las siete de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 20.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Miguel Fera (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, en Tribulaciones, por el alma de don Juan Medina Pérez (que en paz descanse).

Iglesia del Pilar

Viernes 20.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Ejercicio del Septenario de San José, con sermón que predicará el R. P. S. del Río, y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 20.—A la hora que convenga al que la encargue se celebrará una Misa.

A las siete y media, Misa, con iluminación del Señor de las Misericordias.

A las seis de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Regina coeli" y Meditación.

a los siguientes grupos de materias que pudieran ser eliminatorias:

A) Cultura general.

B) Ejercicio práctico y geométrico elemental con aplicación de carácter gráfico.

C) Dibujo elemental.

D) Lectura y traducción del idioma francés.

Para llenar los demás requisitos de matrícula dirigirse a la Secretaría de este Colegio.

La Laguna de Tenerife, 13 de Abril de 1934.—El secretario, José Hernández Amador; visto bueno: el director, Julio de la Rosa y Real.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

Palmitas arecas cubanas

La reina de los salones, por su belleza y su esbeltez inigualada. La única planta que vive en la sombra, la palmita que no debe faltar en ninguna casa elegante, la verdadera reina de las palmas. Quedan muy pocas. Adquiera hoy mismo esta nueva variedad.

De venta, en Tintorería Tinerfeña. Emilio Calzadilla número 11 Teléfono 864. Peluquería Sandalio Albertos, Café Imperial.

Exposición: Arturo Zamorano. Puente de Urita y almacén los Cambulloneros. La Laguna.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE



Goodyear fabrica muchos millones más de gomas cada año que cualquier otra compañía. Las gomas Goodyear deben de tener cualidades notablemente superiores para justificar esta supremacía tan preponderante.

Agente:

ALBERTO CAMACHO

Dr. Comenge número 11
Distribuidores en los principales pueblos de la isla

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"

BOMBAS
TUBERIAS



Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LAS PALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA COMODIDAD Y ECONOMIA

Academia de Música

DE
SANTA CECILIA

A CARGO DEL MAESTRO
MATIAS PUCHADES

San Francisco número 90.—Santa Cruz de Tenerife

Clases de piano, canto y solfeo, a precios módicos.—También se dan clases a domicilio

Relojería Suiza

Pérez Galdós, esquina a Teobaldo Power

W. Gubler

Relojero con Diploma de la Escuela Técnica del Estado Suizo

La calidad es nuestra propaganda.

Todas las señoras

bien por experiencia propia, ya por haber escarmentado en cabeza ajena, se van convenciendo de que la casa de absoluta confianza para hacerse la

ONDULACION PERMANENTE es la

Peluquería Moderna para señoras establecida en la calle Cruz Verde, números 8 y 10, esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo). Teléfono 72.

Con nuestros aparatos (adaptados especialmente para la corriente de esta capital) y tratando cada caso con líquidos adecuados, obtenemos bellas permanentes en los cabellos más delicados, oxigenados o requemados en anteriores manipulaciones.

SELLOS DE CAUCHU SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES CON LA MAYOR RAPIDEZ

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY, 2

TELEFONO 509.

Las plagas de las plataneras y naranjos

se combaten y dominan completamente, con el uso del

VOLCK

Producto único en el Mundo, y que se usa en California por miles de toneladas

Haga Vd. un ensayo. Le proporcionaremos medios gratuitos para ello, consultando a la

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



En la legión de los fabricantes de salud, están y abundan aquellos de los escrúpulos invisibles

Hay médicos con escrúpulos invisibles y hay también profesiones de la misma orden para quienes esa circunstancia ejerce un mandato directo en su conciencia. Los que miran al paciente como un enfermo y cliente y los que sobre todo, miran antes del diagnóstico el estado, la situación económica de su consultador.

Llega a la Clínica un matrimonio. El doctor ha alcanzado las privilegiadas zonas de la fama. Su nombre es un prestigio, una garantía de la especialidad que cultiva. Se acude a él en trance supremo, recurriendo al recuento de los escasos medios económicos disponibles.

El caso, realmente, necesita de la asistencia, de la consulta del doctor, porque la vida de un ser querido en perpetua congoja, en constante martirio bien lo merecen.

Y el galeno en ejercicio, prescindiendo de órdenes secundarias, ateniéndose al caso, pero sin entrar más allá de donde la ciencia alcanza, sin ahondar en circunstancias que aunque no establezcan nexo con su profesión, no deben olvidarse y despreciarse, diagnóstica, fórmula, cobra y otro enfermo despachado y otro que traspone la puerta para recibir el auxilio y consejo de la fama.

Veamos al matrimonio. La enferma es ella. Cinco años lleva latente su mal. Se han buscado las rutas accesibles a su fortuna miserable. Nadie le dió en ese calvario, el remedio, el alivio.

Y como tabla de salvación juntaron sus pesetas, con tanto sacrificio ganadas, para hacerle la ofrenda al galeno a cambio de la restitución de la salud. Pero el eminente, en su cerro de plata, ha cerrado la vista. No ha querido mirar hacia el llano. Y ha hecho un daño en un hogar.

¿A quién se le ocurre? Plan de

Señora

Lave toda su ropa con

PERSIL

aguas termales; índice prolífico de especificaciones; alimentación aritmética muy severa, propicia para la conservación de la línea; distracciones, teatros, cines, paseos. Tanto esto como dictar una sentencia fatal, viene a ser idéntico.

Ese matrimonio reúne mensuales, cuatrocientas pesetas. En una capital como Madrid, aún sin enfermedades, es un sueldo corto, de apuro, de equilibrio y hasta de trampa. O se burla de sus pacientes el galeno o ha aplicado con rigidez, la ciencia, sin dar entrada al "conocimiento".

Y estos son los casos de que hablábamos de médicos con escrúpulos invisibles. Más en la contienda, abundan y se encuentran, buscándolos mucho, aquellos como el bueno y eminente Tapia, que no solamente no cobran, sino ayudan al enfermo en sus necesidades.

Doctora SOLIS

TRES COMBINACIONES



Los pequeños efectos proporcionan sugestivos parecidos dando a la figura esa fuerza irresistible de los grandes resultados de las combinaciones.

Normas para ganar color en la piel y ahuyentar la palidez

Para una mujer, su cara constituye el tesoro maravilloso de su vida. Por parecer bonita, no importan los sistemas ni los procedimientos, aunque sean de estrago, puestos en práctica para alcanzar aquellos beneficios...

Hay muchachas con piel seca en el rostro, poco brillante, tono apagado. Esto descubre la anemia. Y contra ella, el reconstituyente de hierro, el postre grasoso.

En otro caso, se puede reponer el equilibrio de la epidermis haciéndose diariamente fricciones de colonia en forma de masaje. Así se logrará reavivar la piel, pero en dosis moderada, porque el exceso está contraindicado y serviría para acentuar más la falta.

Cinco minutos de masaje por la mañana y otros tantos por la noche al acostarse son bastantes para ayudar a la sangre en su circulación.

Con esa misma fricción de colonia, es conveniente añadirle la siguiente mezcla:

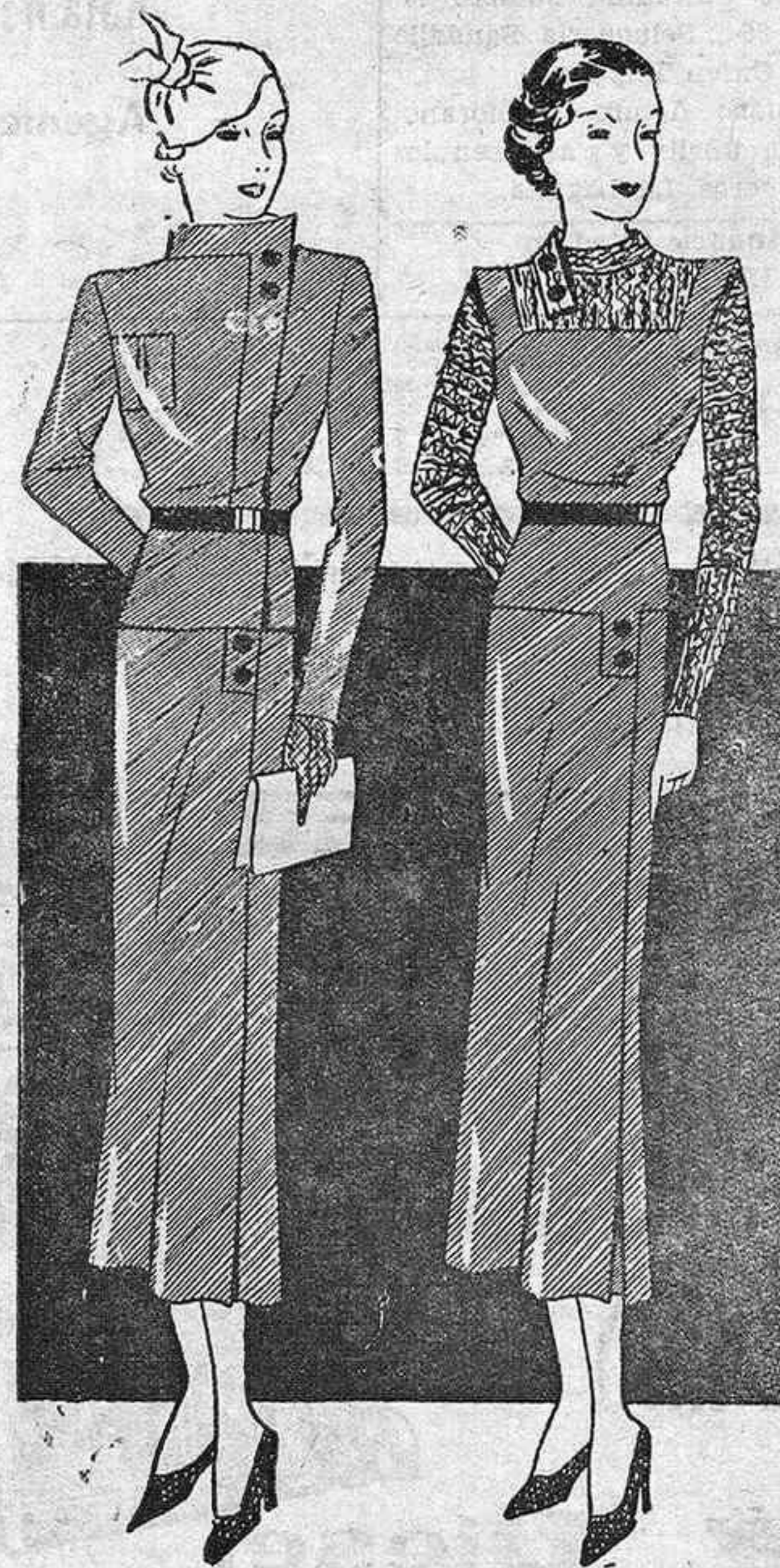
Tintura de jaborandí, una onza; Ron, 4 onzas; Glicerina, 1 dracma. Aceite de castor, 1 dracma.

Ser constante en el uso de la fórmula y conquistaréis para vuestra piel el brillo perdido y ganaréis el color que se hizo fugitivo.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

LOS TRAJES ACTUALES

Se acentúa con más vigor el ajustado en las prendas de vestir presentándose estas caprichosas creaciones



La elegancia afirma la línea limpia, sin defectos. El talle permanece en su verdadero lugar. Ni se adelanta ni se acorta. Su auténtica situación sirve para encaje perfecto de estas vestiduras nuevas que aumentan la esbeltez de la línea y exaltan la armonía del cuerpo.

Nuestras preocupaciones estéticas han encontrado una fácil manera de asirse dentro de los cauces normales que la moda nos abre. En estos modelos se hace hin-

capié con las características esenciales de las formas modernas. En segundo lugar aparece un traje en lana marrón cuyo largo empesamiento cuadrado deja puesto a una blusa de punto en rojo claro. Se sierra con dos botones marrón. Cinturón en el mismo tono, subido. La falda, adornada por dos botones.

El siguiente modelo, es complemento del anterior, hecho en igual tejido y tono. Banda derecha formando cuello. Las demás características, semejantes.

Los millones de microbios contenidos en la medida de un pie

Un profesor americano ha llevado a cabo el estudio de las bacterias contenidas en la medida de un pie. Su investigación le dejó sorprendido. No calculaba un resultado de tal proporción.

Estos estudios fueron objeto de control por parte de otros profesores entrándose entonces en el convencimiento de que las investigaciones eran exactas, ajustándose en un todo a los principios de la ciencia de laboratorio.

Según las averiguaciones del profesor, en la medida de un pie existen la siguiente cantidad de microbios:

Difteria, 1.800.000 gérmenes; disenteria, 900.000; pneumonia, 500 mil; tuberculosis, 600.000.

La amenaza para la humanidad es terrible. El contenido de esos gérmenes dañinos avisan y obligan a ponernos en guardia contra la invasión de esos microbios mortales para la salud.